ANIBAL BARRIOS PINTOS

La Villa de la Purificación y el Cuartel General del Hervidero



INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
DIRECCION DE CULTURA

LA VILLA DE LA PURIFICACION Y EL CUARTEL GENERAL DEL HERVIDERO

ANIBAL BARRIOS PINTOS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
DEPTO. DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE CULTURA

Impreso en Paysandú (Uruguay) — 1977
Queda hecho el depósito que marca la Ley

I - SITUACION Y ORIGEN DE LAS DISTINTAS DENOMINACIONES

La VILLA DE LA PURIFICACION fue la sede del gobierno artiguista y del Protectorado de los Pueblos Libres, que incluía a la Provincia Oriental y a las demás provincias federadas en su lucha contra el directorio porteño: Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Misiones.

Emplazada a unos 100 kilómetros al norte de Paysandú y a unos 30 kmts. al Sur de la actual ciudad de Salto, entonces inexistente, desde allí condujo el general Artigas la acción de dichas provincias y en ella se cumplieron con indeclinable decisión los actos de gobierno más trascendentes de la época de la Patria Vieja.

Formando parte de la villa se encontraba el CUARTEL GENERAL de las fuerzas orientales. Militarmente se hallaba en un lugar estratégico, por ser sitio de canal o paso del río Uruguay y estar instalado en una zona de gran visibilidad, por su mayor elevación sobre el área circundante.

En la "Carta geológica del departamento de Paysandú y alrededores de Salto' del ingeniero geólogo Roger Lambert, de 1939, el paraje figura como región de rocas efusivas de Serra Geral, que contiene bancos de areniscas calcáreas, tipo "areniscas de Tacuarembó". Las rocas efusivas de Serra Geral pertenecen al gran manto volcánico de la cuenca del Paraná, que I. .C White designara con la denominación de "Eruptivas de Serra Geral". 1

Se conoce por HERVIDERO, la parte del río Uruguay donde se estrecha de tal manera "entre una y otra orilla, que las aguas, no hallando paso bastante, se arremolinan y bullen sobre las irregularidades y asperezas de piedra y tosca". 2

El geógrafo *Andrés de Oyarvide*, en viaje en lancha realizado en marzo de 1796, aguas abajo por el Uruguay, desde el establecimiento misionero del Salto Chico, en la banda occidental del río, anota en su Diario esta descripción geográfica, poco tiempo después de haber cruzado la desembocadura del río Arangüa (actual Daymán): 3

"Desde el principio hay restingas de piedras por ambas orillas y mas por la del este, angostando el río, y forman por la estrechez del canal, que está como al tercio sobre la occidental, grandes hervideros, por lo que a este lugar dan este nombre; a la 1 milla 1/2 se angosta el río como á 150 toesas, y sale de la costa del oeste un alto de piedras lavadas, negras y gruesas, que llaman el Muelle, é inmediato a él, por su parte del este, es el pasaje; como 180 toesas mas abajo hay una restinga alta de peñas cuasi á medio rio y más cerca de la orilla del este, y pasamos al este de ella, aunque por el oeste también se pasa, y poco abajo enfrente hay un arroyo que llaman del Hervidero, en donde se acaba el peligro de estas restingas y pasaje, y sigue la costa oriental alta de piedra tajada".

A unos 7 kmts. de su desembocadura en el Uruguay se halla, por vía fluvial, la hoy conocida como Meseta de Artigas, nombrada en la época Castillo del Bautista, por su figura, y Chapicoí, por los guaraníes.

Al norte del Chapicoí Grande y en sus cercanías se hallaba hasta 1793, año en que fue despoblada, una estancia importante del pueblo de Yapeyú. Fragmentos de sus corrales fueron observados por Oyarvide frente a la desembocadura del arroyo Tala, en la época en jurisdicción de la villa del Arroyo de la China ,actual ciudad de Concepción del Uruguay.

La denominación "PURIFICACION DEL ERVIDERO", figura en un oficio que lleva la firma del general José Artigas, dirigido desde el Cuartel General al gobernador de Corrientes José de Silva y fechado el 27 de julio de 1815, en la época inicial de su emplazamiento. 4

También fue conocida la villa con el nombre de ARTIGONES. Así es mencionada en un oficio del capitán del puerto de Montevideo Francisco Bauzá al Cabildo, de fecha 27 de octubre de 1815, en el que le informa de las embarcaciones entradas a puerto —una de ellas procede de Artigones— y en dos cartas de 8 y 24 de febrero de 1816 enviadas desde dicha villa por el cabildante Juan María Pérez al tendero montevideano Juan Ponce. Asimismo, una carta del comerciante español José Díaz Pallares a José Sainz de la Maza, del 25 de noviembre de 1815, está fechada en PURIFICACION DE ARTIGONES. 5

Presume Falcao Espalter que la denominación ARTIGONES fue impuesta por integrantes del ejército oriental establecidos en el Cuartel General. Otros autores consideran que fueron enemigos del sistema artiguista los que le aplicaron esa designación, para calificarla despectivamente. 6

En cuanto al nombre de PURIFICACION, se ha dicho que fue designado así por Monterroso, secretario y mentor de Artigas, por ser lugar destinado para la purificación

espiritual de hombres que sustentaban ideas contrarias a las del Jefe de los Orientales, para evitar la contingencia de una contrarrevolución en momentos en que había llegado la noticia a Montevideo de una expedición de reconquista española, comandada por el general Pablo Morillo. 7

Su aplicación con ese significado, según Juan Antonio Rebella, tendría su origen en dos decretos expedidos en 1812 en España, por las Cortes de Cádiz, destinados a castigar a los que habían servido en la península al gobierno intruso de José Bonaparte. 8

El mismo autor señala que los europeos que se hallaban formando un pueblo por orden de Artigas, lo hacían para "purgar sus crímenes". "A esta frase —esclarece Rebella— debe despojársela de la apariencia un poco trágica con que la ha revestido el lenguaje ampuloso de la época. Aunque ella haga pensar, por asociación de ideas, en castigos incruentos, no es ese su significado".

"Los crímenes a que se refiere, —añade—, no son los del delincuente vulgar, sino las ideas que sustentan contrarias al sistema artiguista y, por lo tanto, lógicamente (veremos luego si también prácticamene), la purga ha de ser del mismo orden, o sea espiritual. Han de experimentar allí una especie de *catharsis* moral y psicológica que les quite todo los que son, en el pensamiento de Artigas, conceptos perniciosos, lo que quiere decir que ese es, para emplear las propias palabras del Jefe de los Orientales, «el lugar destinado para su purificación»".

Las apreciaciones adversas a Artigas, invocando presuntos horrores, "enchipamientos" (9) y asesinatos cometidos en el campamento fortificado de la Purificación y hasta en la llamada Mesa de Artigas, merced a la labor esforzada e incesante de historiadores que han refutado los cargos formulados, hoy han sido aventados para siempre.

Las cartas y declaraciones que se conocen de confinados en la Villa de la Purificación, como las de Juan María Pérez y del alférez de Húsares de la Unión Hipólito Maciel, conjuntamente con el general Viamonte prisionero de Artigas, demuestran con testimonios concluyentes el trato que les dispensaron, limitado en algunos casos de prisión política, a efectuar trabajos en la época de erección de la villa; en otros por ser prisioneros de guerra, a su incorporación en el ejército oriental. 10

II - EL DESCUBRIMIENTO DEL HERVIDERO Y EL USO DE SUS TIERRAS

A fines de marzo o principios de abril de 1542, cincuenta hombres en dos barcas, comandados por el contador Felipe de Cáceres y el piloto Nicolás de Rodas, llegaron al Hervidero. 11

Estos conquistadores integraban la expedición del segundo adelantado efectivo del Río de la Plata, Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Al llegar a Buenos Aires la encontraron despoblada y partieron rumbo a Asunción a solicitar auxilios, pero equivocaron la entrada del río Paraná y remontaron aguas fluviales hasta el Salto del Uruguay.

El descubrimiento del Hervidero por navegantes españoles es, por tanto, fruto de un error.

Los distintos propietarios

El primer poseedor de las tierras del Hervidero, holladas desde tiempo inmemorial por el pie del aborigen, fue *el pueblo misionero de Yapeyú,* que en nuestro territorio llegó a ocupar integramente los actuales departamentos de Artigas y Salto y parte de los de Paysandú, Tacuarembó y Rivera. Por el actual estado brasileño de Río Grande el límite de las tierras de Yapeyú llegaría hasta el Ibicuy, y por el correspondiente a la provincia argentina de Corrientes, desde el río Miriñay hasta el arroyo Yuquerí, frente a la ciudad uruguaya de Salto. 12

Después del pueblo del Yapeyú, el primer poseedor de esats tierras fue *Juan Bautista D'Argain* (*De Argain*), comerciante de Buenos Aires, que adquirió el 4 de noviembre de 1808 en remate público efectuado en dicho pueblo, a censo reservativo redimible, tierras de 10 leguas de largo por 4 de ancho, pertenecientes entonces al partido del establecimiento yapeyuano de Paysandú, según mensura practicada por el agrimensor Manuel González Delgado. 13

Lindaban al Norte con el arroyo Daymán; por el Sur, con el actual Chapicuy Grande hasta el cerro de Carumbé Chico y de ahí una línea recta hasta el Guaviyú y por este arroyo hasta la cuchilla de los Médanos; por el Este, el arroyo Carumbé Grande y por el Oeste, el río Uruguay. La escritura correspondiente fue firmada en Yapeyú el 18 de enero de 1809.

Los primitivos derechos sobre estas tierras los había adquirido D'Argain en oportunidad de la expedición del capitán Jorge Pacheco, en 1801, que culminara con la fundación de Belén.

Poblada la estancia con abundantes ganados, la ocupación de sus tierras en 1811 por las tropas brasileñas al mando del Gral. Diego de Souza que estableció en ella su campamento, y la instalación del cuartel general de Artigas, en 1815, extinguieron sus existencias.

La reivindicación de estos campos durante el gobierno cisplatino, en 1821, por los herederos de D'Argain, residentes en la época en Río de Janeiro, como posteriormente bajo el gobierno provisorio de José Rondeau, en 1829, fue promovida por el comerciante y hacendado *Francisco Juanicó*, quien desde 1831 explotó estos campos en sociedad con *Andrés Cavaillón, Nicolás Guerra y José Agustín de Lizaur*, albacea del finado Juan Bautista D'Argain y apoderado de las herederas propietarias, su esposa doña María Antonia De Argain y su cuñada doña Dorotea De Argain.

Vencida la resistencia artiguista, el 14 de julio de 1821, el Barón de la Laguna Carlos Federico Lecor, Capitán Gral. Superintendente de la Hacienda del Estado Cisplatino, reconoció la posesión de dichas tierras aunque "con la calidad de no alterarse de modo alguno" las anteriores órdenes expedidas a favor de las famililas pobladas de buena fe. 14

Pero ante nuevas gestiones de Juanicó, el Barón de la Laguna, con fecha 9 de diciembre de 1824, expidió un despacho dirigido al juez del partido del Hervidero o a su inmediato para que, auxiliado por el comandante regional, hicieran desalojar los intrusos de la tierra que pertenecía a los herederos de Juan B. D'Argain o en su defecto que entraran "a componerse con su representante".

Un documento existente en el Archivo General de la Nación, cuyo conocimiento debemos al investigador Ricardo Marletti Strada, atestigua que los ocupantes de dichos campos, y luego desalojados, eran Juan Rodríguez Florencio, Floriano dos Santos, Gabriel Martínez Bastos y Joaquín Tomás da Silva. 15

El primero de los nombrados, Juan Rodríguez Florencio, teniente del Regimiento de Dragones de Río Pardo, declaró el 15 de marzo de 1824 que se hallaba establecido en *campos de Purificación* desde hacía cuatro años, por un despacho del brigadier Saldanha, entonces comandante de la Línea del Uruguay.

El rincón dende se encontraba, sobre márgenes del Daymán, limitaba por el Sur, con la *"Cuchilla que entra para la Purificación"*, por el Este, con el mencionado Daymán, y por el oeste con una vertiente del Daymán, denominada arroyo de Salco. Tenía una superficie de unas tres leguas de fondo por una de largo.

En 1836, en la Estancia del Hervidero, intentó restaurar su salud quebrantada el poeta argentino Juan Cruz Varela, durante el destierro que siguió al fusilamiento del gobernador Manuel Dorrego. 16

El 5 de agosto de 1837 se formó una nueva sociedad integrada por *Francisco Juanicó, por sí y como apoderado general y albacea testamentario del finado Andrés Cavaillon y también como apoderado general de José Agustín de Lizaur,* apoderado a su vez, de las herederas propietarias y *Nicolás Guerra*, representando su propia persona. 17

Dicha sociedad explotaría en lo sucesivo los *campos del Hervidero*, poblados de ganados, *en los que funcionaban un saladero, una jabonería, una graseria y una calera.* La administración del establecimiento quedó a cargo de Carlos Juanicó.

Al Sr. Cavaillon sucedió en los derechos de la sociedad *Samuel Fisher Lafone*, según escritura otorgada por doña Josefa Areta, viuda de Andrés Cavaillon, y sus hijas María Josefina y María Rosa Cavaillon, el 28 de mayo de 1842, ante el Escr. Salvador Tort. A su vez, *Nicolás Guerra cedió sus derechos a Francisco Juanicó*, el 17 de mayo de 1843, ante el Escr. Martiniano Mouliá.

En la colección de manuscritos de Julio Lerena Juanicó, existentes en la Sección Materiales Especiales del Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional, se encuentran entre la correspondencia enviada por Carlos Juanicó a su padre Francisco Juanicó, datos significativos de la explotación de la Estancia del Hervidero.
En 1837 poseía 1275 ovinos, así discriminados. 18

"Majada de las Casas": 3 carneros, 12 ovejas, 2 corderos y 3 borregas de la raza Sajona, 3 corderos mestizos muy finos procedentes de cruza de carneros de raza Sajona con ovejas de la raza Ternaux, 42 borregas de igual procedencia y 57 corderitos

machos y hembras y 120 ovejas de las razas Ternaux y Sheridan. Total: 242. "Majada de la Cuchilla": 4 carneros y 3 corderos de la raza Sajona, 5 corderos de las razas Ternaux y Sheridan, 2 corderos mestizos muy finos de cruza de raza Sajona con mestiza, 219 borregas de cruza de raza Sajona y Ternaux con mestiza, unos 100 corderitos machos y hembras y 700 ovejas mestizas. Total: 1033.

Además de estas majadas existía en la estancia del Hervidero otra de procedencia inglesa, compuesta de 1 carnero, 4 corderos y 10 ovejas y la llamada del Rincón, que tenía 6 carneros ingleses y cerca de 600 ovejas inglesas.

Es de recordar que, según Benjamín Poucel, fue el industrial francés Guillaume Louis Ternaux el que inauguró en 1832 la cría del merino francés en el Uruguay, con el envío de un fuerte lote de carneros al cuidado de un especialista distinguido, el señor Dapple, quien gracias a la acogida que recibió de Francisco Juanicó pudo conservar y hacer procrear esos animales en los campos de este último, situados en el departamento de Canelones. Fallecido Dapple, Juanicó trasladó esta majada a la estancia del Hervidero, donde en 1842 se obtuvo por medio de un cruzamiento feliz con ovejas criollas, más de 100 fardos de lana, producto de la esquila de 40.000 ovejas. 19

El establecimiento comercializaba además de la lana otros productos. En una carga pronta para embarcar el 21 de mayo de 1837 desde el muelle de la estancia del Hervidero, se encontraban: 1000 cueros, 7000 arrobas de carne, 250 marquetas de sebo, 300 vejigas de grasa de puerco, 2500 astas y 6 pipas de grasa. 20

Tenía también en su predio un *tendejón o pulpería*. En diversas listas de mercancías recibidas y de artículos solicitados para su expendio, han quedado registrados variados surtidos.

En julio de 1838 tenía a la venta bayeta, madrás, lienzo, pañuelos de bolsillo, barajas finas y ordinarias, rollos de tabaco, hilos de ovillo, botones de nácar para camisas, fariña, pasas de uva y de higo, almidón de trigo, mandioca de cartuchos, jabón amarillo, jergas de algodón, seda negra española, hormillas para chaleco y para pantalón; en setiembre de 1838, azúcar, arroz, pañuelos de algodón, de rebozo y de mano, zarazas finas, entrefinas y ordinarias, tabaco y en noviembre de 1842 aguardaba el envío, desde Montevideo, de zarazas finas, lienzos, madrás fino, pañuelos, fajas de algodón, zapatos para mujer, frenos buenos de campo, espuelas buenas de domar, cuchillos de cabo negro, chairas de primera clase, rollos de tabaco negro de superior calidad, sombreros andaluces panza de burro, bayetas de color punzó y rosado, barbijos, estribos de campo, argollas de lazo, de bozal, de manear y de rienda, sobrecinchas, sobrepellones, tiradores de cuero, ropa hecha como calzoncillos, camisas y chalecos, de

medida grande, ponchos, azúcar terciada, fariña, arroz, ticholos de los mejores, pasas de uva, galletas y almidón de trigo. 21

En febrero de 1838, por desavenencias políticas con el general Fructuoso Rivera, el administrador de "El Hervidero" Carlos Juanicó tomó asilo en la provincia argentina de Entre Ríos.

A principios de 1842 se encontraba nuevamente en la estancia. Un cálculo hecho por los socios industriales el 7 de enero de ese año, arrojaba estos guarismos elocuentes: 23

Ganado vacuno existente en el campo .... 100.000 cabezas

Fuera del campo .... de 10.000 a 12.000 cabezas.

El ganado vacuno fluctuaba en todo el campo de la estancia especialmente en esa época, —por la sequía—, y en el rigor del invierno, por cuya razón no podía calcularse su número con mayor exactitud.

Ganado caballar .... 7260 yeguas, de las cuales 500 se hallaban en El Hervidero.

Lanares .... 40.050 cabezas.

La majada fina, de merino y 4a. cruza, alcanzaba el número de 800 cabezas. Había unas 4.000 cabezas ordinarias en todas las majadas. Las demás eran mestizas de varias refinaciones.

Existía también una cría de ganado de cerda alzado, avaluada en 1200 pesos.

El 5 de mayo de 1843 una fuerza saqueó la estancia "Bella Vista" y la del Hervidero, que había quedado a cargo de Lizaur y Lephaille, fue rodeada por los mismos atacantes, unos 70 hombres con divisa blanca, que dijeron ser entrerrianos del ejército de Urquiza, derrotados. 24

Un año después, el 12 de julio de 1844, los campos del Hervidero, sus poblaciones y corrales, la calera y "útiles de todo género" fueron arrendados al Dr. Cándido Juanicó por Ricardo B. Hughes, quien adquirió asimismo las existencias de ganados. 25

Fallecidos don Francisco Juanicó, José Agustín de Lizaur y su esposa María Antonia de Argain, la Sociedad continuó entre la *Sucesión de Francisco Juanicó, Samuel Fisher Lafone* y los únicos hijos de *José Agustín* de Lizaur y su esposa María Antonia de Argain, Jose Agustín y Gertrudis Lizaur.

En escritura que el 21 de junio de 1860 autorizó el Escr. Martín Ximeno, la sociedad antedicha fue disuelta pactando sus integrantes que quedaba perteneciendo a la *Sucesión de Juanicó* las 3/8 partes del campo ubicado entre el Daymán, Uruguay y Chapicuy chico. Dicha adjudicación fue aprobada por los herederos de D'Argain y Lizaur

en 21 de diciembre de 1863 y 24 de julio de 1864 ante los escribanos Martín Ximeno y Pantaleón Pérez.

Correspondió a la *Sucesión de Carlos* Juanicó una extensión de 5 suertes y 1417 cuadras con 73 varas y el resto o sean 16 suertes 1650 cuadras y 9927 varas le fue adjudicado al Dr. Cándido Juanicó y a su hermano Enrique Juanicó, como herederos de su padre Francisco Juanicó. La parte de Enrique Juanicó se le adjudicó a su hermano Cándido, al haber fallecido aquél sin herederos forzosos e intestado.

El 28 de octubre de 1879 el doctor Cándido Juanicó vendió a Pedro Piñeyrúa los campos del Hervidero compuestos, como ya dijimos, de diez y seis suertes de campo 1650 cuadras y 9927 varas o sean 33.094 hectáreas, 69 áreas, 53 centiáreas, 44 decímetros, 46 centímetros y 87 milímetros cuadrados. 26

Pedro Piñeyrúa declaró que ese campo pertenecía a él y a *Nicanor Amaro,* en escritura que el 24 y firmada el 25 de noviembre de 1885 autorizó el Escr. Luis Q. Cardoso.

Según relata Mario Devicenzi, Nicanor Amaro, que fuera figura prestigiosa en el medio campesino del norte uruguayo, realizó una mudanza legendaria con todas sus pertenencias y haciendas desde Malbajar, departamento de Durazno, donde tuvo su primera estancia, hasta Guaviyú. En ese paraje, en calidad de socio de Pedro Piñeyrúa fundó el que fuera más importante saladero de Paysandú. 27

Un convoy de cuatro carretas siguió a su ganado, en largos días bajo un sol abrasador, en pleno verano. En la primera carreta viajó la familia de Amaro, integrada por su esposa doña María Ancel, sus dos primeras hijas José María y Francisca y sus hermanas Gregoria y Carmen Amaro. En las otras carretas venía todo lo que poseían en Malbajar.

En virtud de la disolución de la Sociedad existente entre Nicanor Amaro y Pedro Piñeyrúa, pasó a pertenecer al primero de los nombrados el campo del Hervidero, con otros bienes, según escritura que el 28, y firmada el 30 de setiembre de 1893 autorizó el escribano Luis Q. Cardoso.

Como información complementaria cabe agregar que en el Archivo Gráfico de la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas se encuentran varios planos de la Estancia "El Hervidero". Uno de ellos, de setiembre de 1860, levantado por el agrimensor Adolfo Conring (Nº 82.327 del Indice general), de la época en que pertenecía a Francisco Juanicó, José Agustín de Lizaur y Samuel Lafone (en ese momento la parte de este último pertenecía a Clara Errazquín de Jackson); otro de noviembre de 1879, levantado por el agrimensor Alberto M. Calamet (Nº 82.460) y el plano ge-

neral del campo de la Suc. Amaro, levantado el 15 de setiembre de 1908 por el agrimensor Juan H. Jaureche (Nº 104.476).

En 1894, al cumplirse el 130º aniversario del natalicio del Prócer, se colocó en la Meseta la piedra fundamental del monumento que honra su memoria. Fue enclavado en terreno donado generosamente a ese fin (en la actualidad Parque Nacional), por el entonces propietario de dichos campos, Nicanor Amaro, quien donó asimismo gran parte del costo del monumento. 28

La obra fue confiada a Juan Azzarini, en cuyo taller de Montevideo se modeló el busto, pasado luego al bronce. En conjunto mide 37 metros de altura y fue inaugurada el 25 de agosto de 1899. Mira hacia el Uruguay y con los 40 metros de alto de la meseta, se aproxima a los 80 metros sobre el nivel de las aguas del río.

Fue el segundo monumento erigido en el país en homenaje al que fuera Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres.

La desembocadura del arroyo Hervidero en el Uruguay dista de la meseta de Artigas, por tierra, en vehículo automotor, 40 kmts.. No hallándose transitable en la actualidad, para los vehículos, un trayecto sobre la costa del río Uruguay, es necesario regresar a la ruta 3 Gral. José Artigas y seguir por ella hasta la entrada a la meseta, en Chapicuy.

El casco actual de la estancia fue construído por Anselmo Ancel y quedó terminado en 1894. Dista 30 kmts. de la ciudad de Salto y es un exponente noble y severo de la arquitectura colonial española en la campaña uruguaya.

Su fachada principal está orientada al oeste, frente al río Uruguay, que en el tiempo en que fue erigida era la principal vía de comunicación. Por una especie de porche, con arcadas, se penetra al interior del edificio.

Sus treinta y tres habitaciones se agrupan en derredor de dos patios interiores con arquerías: el de recepción y el de servicio. El primero de ellos tiene una fuente de azulejos y empotrada en una de sus paredes, también en azulejos, una copia del cuadro del pintor nacional Carlos María Herrera representando a Artigas en la meseta. Fue realizado en 1941 en Talavera, España, por el ceramista Juan Manuel Arroyo y colocada en "El Hervidero" a fines de ese mismo año. El ángulo noroeste de la construcción es de dos plantas. Rejas de hierro guarnecen todas las ventanas de la planta baja.

Nicanor Amaro falleció intestado en Montevideo, a avanzada edad, en su residencia veraniega de Pocitos, calle Ramón Masini 61 de la antigua numeración, el 16 de diciembre de 1902. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio de Salto dos

días después. 29

A su favor patriótico se debe, como ya dijimos, la obra del monumento a Artigas que se levanta sobre la costa acantilada del Uruguay. Había fundado la Asociación Rural del Salto, de la que fue su presidente hasta el momento de su muerte, y organizó la Asociación Feria departamental y presidió durante dos períodos consecutivos la Junta Económico — Administrativa salteña.

Dueño de una de las fortunas mas acaudaladas del país, quedaron como fruto de su laboriosidad sus estancias de Artigas, Corrientes y del Hervidero. En este último establecimiento, el 1º de marzo de 1900, había iniciado las actividades de un saladero, que levantara en la desembocadura del arroyo Hervidero.

Generoso y altruista, había hecho construir dos pabellones en el Hospital de Caridad de Salto y las calles y plazas de dicha ciudad habían sido reparadas y hermoseadas, en gran parte, de su peculio particular.

Los actuales propietarios de la estancia "El Hervidero", situada en la 4a. sección judicial del Dpto. de Paysandú, son la señora María Luisa Amaro de Gutiérrez, nieta de Nicanor Amaro, y sus hijos Luisa María Gutiérrez Amaro, Beatriz María Gutiérrez Amaro de Prat y César Juan Gutiérrez Amaro.

III - SUPERVIVENCIA DEL TOPONIMO PURIFICACION EN LAS CARTAS GEOGRAFICAS

El primer mapa en que aparece ubicada la Villa de la Purificación —de los que han llegado a nuestro conocimiento— es la *"Carta esférica que contiene los ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Grande, y los terrenos' adyacentes á ellos dedicado al Ciudadano José Vidal y M.F.L."*

Su autor es el cartógrafo español Miguel López y Picór.

El original manuscrito de esta carta es de 1816 y se custodia en el Archivo Cartográfico del Servicio Geográfico Militar.

Presumimos que López y Picór realizó esta carta basado en mapas de los geógrafos españoles José María Cabrer o Andrés de Oyarvide o del presbístero Bartolomé Muñoz, de 1810, agregándole algunos pueblos, accidentes geográficos, capillas y la derrota de la Emigración del pueblo oriental en 1811 y la seguida por el ejército de Buenos Aires que sitió Montevideo en 1812.

López y Picór precisa el asiento de la Villa de la Purificación al norte del arroyo Hervidero y al sur del río Daymán. Consideramos su mapa un documento de prueba, por haber sido trazado en plena época de apogeo de la villa.

En su trabajo monográfico sobre Purificación, Juan Antonio Rebella menciona tres cartas geográficas en las que se encuentra inscripta la villa: un mapa de H. S. *Tanner, impreso en Londres en* 1821, en el que figura la villa llamada "Purifition" mal ubicada sobre el río Negro; la *"Carta que comprende los ríos de la Plata, Paraná Uruguay y Gránde y los terrenos adyacentes"*, de autor anónimo, publicada en *Londres* por G. y J. Cary, el 10 de abril de 1826, de la cual obtuvimos una copia fotográfica

del ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, y el *"Mapa do Sul do Imperio do Brazil e Paizes Limitrophes"*, por los ingenieros civiles H. L. Dos Santos y Werneck E. C. Krauss, publicado en 1865 por la Litografía del "Imperial Instituto Artístico".

Ambos mapas, tanto el de 1826 como el de 1865, ubican Purificación al norte del arroyo Hervidero.

En ocho cartas geográficas más, hemos encontrado apuntado el topónimo Purificación. Las mencionamos seguidamente. 30

1. Carta geográfica que comprehende los Ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Grande y los terrenos adyacentes conforme a los Comisionados de la línea de Límites, 1820. Autor: anónimo. Con el signo de población figura al sur del río Daymán, Hervidero o Purificación.

2. Die Vereinigten Provinzen von Süd – América. Impreso en Weimar, im Verlage des Geographischen Instituts, 1823. En su nomenclatura se encuentra erróneamente situada "Purificación", al sur del río Negro, en las cercanías del actual emplazamiento de Mercedes.

3. South America Shett III – South Brazil with Paraguay and Uruguay. London. Published by Baldwin & Gradock, 1837. En este mapa aparece inscripta Purificación al sur del río Daymán o Arangua.

4. Carta esférica de la Confederación Argentina y de las Repúblicas del Uruguay y del Paraguay. Construída oficiosamente en 1802 por el demarcador de límites José María Cabrer y delineada por el mismo geógrafo en 1826, fue publicada en París, en 1853. Al sur del Daymán figura con el signo de pueblo, "Herbidero y Villa Purifican".

5. Uruguay und Entrerios nach den 1853 – 57 publicirten Karten von P. Pier, J. M. Reyes u Coffiniéres, zusammengestellt von H. Kiepert. Berlin, bei Dietrich Reimer. Debajo del río Daymán se encuentra Purificación, en este mapa.

6. The provinces of La Plata The Banda Oriental del Uruguay and Chile. Chietly from M. Sir Woodbine Parish K. C. H. Late. H. M. Chargé d'Affaires Lat. Buenos Ayres by John Arronsmith, London, Published, 4th, June, 1858. En esta carta Purificación se halla al sur del río Daymán.

7. Mapa del teatro de la guerra actual que comprende toda la Provincia de Corrientes y partes adyacentes del Entre Ríos, Paraguay, Uruguay y Brasil, revisado por D. Francisco Rave, ingeniero geógrafo, ex jefe del Departamento topográfico de la Provincia de Corrientes, Director de la Escuela Politécnica, "1865. Pablo E. Coni, editor. Purificación se encuentra al sur del Daymán en este mapa.

8. South America (Southern Sheet) by Keith Jonston, F. R. S. E. William Blackwood y Sons. Edinburgh — London. También al sur del Daymán figura Purificación en esta carta, que carece de fecha.

IV - SIGNIFICACION DE PURIFICACION Y ALGUNAS EXPRESIONES DE SU DESARROLLO

La Villa de la Purificación fue, como es sabido, sede del Protectorado de un dilatado territorio, cuyos principales ejes de desarrollo eran sus tres grandes corrientes: el Plata, el Uruguay y el Paraná. Su ubicación posibilitaba la comunicación rápida y recíproca entre los diferentes pueblos del Protectorado.

Desde su ámbito, Artigas —conductor de pueblos— ejerció su tarea rectora sobre esa Liga de pueblos libres, que tenían iguales derechos y autoridades autónomas, formulando las grandes direcciones políticas, administrativas y económicas, con una autoridad de carácter paternalista.

A su pasión por la causa federalista se deben las bases de la organización constitucional argentina, como lo reconocen penetrantes historiógrafos.

La posición militar de su Cuartel General era también ventajosa, pues podía recibir o proporcionar pronto auxilio en caso de ataque por el enemigo.

Se sabe, por oficio de Artigas dirigido al Cabildo de Montevideo, que el 28 *de junio de* 1815 ya se estaba levantando la nueva población aun innominada. El 8 de agosto siguientes le requiere el pronto envío de herramientas (picos, hachas, azadas, etc.) necesarias para facilitar el desbrozo del terreno y/o las tareas de delineación o el levantamiento de albergues sumarios. 31

Esa fue la génesis de la Villa. En 1818, quizá en marzo, ante el peligro de ser atacadas por las fuerzas invasoras lusitanas fueron evacuadas por orden de Artigas, las villas de Paysandú y de la Purificación. Noticias de ese año confirman que Artigas se veía "muy estrechado y hacía botes de cuero para pasar á Entre Ríos". 32

El 9 de junio de 1818 se encontraban ya en la Villa de la Purificación las fuerzas

comandadas por el teniente general Joaquín Xavier Curado, comandante en jefe de la División de Operaciones de la Derecha. A su llegada hizo enarbolar solemnemente la bandera lusitana. 33

Su Cuartel General quedó allí instalado por breve tiempo, pues el 22 de julio ya se hallaba en la margen septentrional del río Daymán.

Las órdenes del día del ejército portugués revelan algunos datos de interés sobre la Villa de la Purificación. Por la correspondiente al 9 de junio se recomienda a los soldados que no se dispersen *"a lo largo de la población"* para evitar ser sorprendidos por los enemigos; por la del 18 de junio, se ordena "que todas las caballadas tanto reyunas como particulares se recojan pronto e inmediatamente a *retaguardia de la población* sobre la margen del Uruguay".

Volverá a flamear la bandera tricolor de Artigas en Purificación. Por última vez, el *6 de abril de* 1820, en el momento en que iniciaba su marcha hacia la costa de Avalos, donde ocho días después firma su correspondencia en el Cuartel General de los Libres.

El naturalista francés Auguste de Saint — Hilaire, que pasa por las cercanías de la extinguida Villa de la Purificación el 10 de enero de 1821, recoge la versión de que había quedado enteramente reducida a cenizas. 34

"Unos dicen —afirma Saint— Hilaire en su obra "Voyague a Río Grande do Sul" — que Artigas le prendió fuego cuando se vió obligado a cruzar el Uruguay; otros aseguran que habiéndose incendiado, accidentalmente, las praderas vecinas, el fuego se extendió hasta el poblado y lo redujo a cenizas".

En la época, desde la margen derecha del Chapicuy Grande se bifurcaba el camino: la rama de la derecha era la continuación de la ruta del Salto; la de la izquierda conducía a Purificación, pueblo que según testimonio de Saint — Hilaire Artigas había establecido a orillas del Uruguay".

En 1825, antes de que los clarines de la liberación sonaran en los campos de Sarandí, una carta enviada desde Canelones el 1º de setiembre, nos pone en conocimiento de la posibilidad de que el Cnel. Julián Laguna, jefe de la Vanguardia del Ejército Libertador, hubiera atacado con su escuadrón al coronel portuguéz Rodríguez "que estaba en la Purificación". 35

Casi setenta y dos años después, el 11 de junio de 1897, unas guerrillas del ejército revolucionario de Aparicio Saravia sostuvieron un fuerte tiroteo sobre la costa del río Uruguay, en el Hervidero, con los tripulantes de dos buques de guerra enemigos, los vapores "Francisco Vidiella" y Chapicuy". 36

LA ACCION GUBERNATIVA

En lo que atañe al gobierno artiguista de Purificación, de tendencia americanista y republicana, en relación con el Protectorado de los Pueblos Libres y la Provincia Oriental, los historiadores han señalado su permanente lucha por obstar el sojuzgamiento de los pueblos y, entre otros, sus aspectos económicos, poblacionales, colonizadores, administrativos, militares y de relaciones internacionales. Resumiremos algunos de ellos.

En materia poblacional

Los diversos intentos de multiplicación de pueblos en la campaña oriental revelan la preocupación de Artigas por procurar vencer el desierto y el desamparo y crear, asimismo, con claro sentido estratégico, la estabilización de fuerzas sociales en zonas rurales próximas a la frontera portuguesa. 37

Algunos fueron tentativas de formación de núcleos sedentarios, tendientes a estabilizar a los más desvalidos habitantes de la Provincia Oriental.

Claros ejemplos son en 1815 los frustrados proyectos de creación de pueblos sobre el Rincón del río Arapey, en campos del coronel Fernando Otorgués, con frente al cerro Lunarejo y fondos al arroyo Mataojo, y *en el Rincón de Tía Ana,* campos de Ana Josefa Barberá, en donde años después, en 1832, fue fundado el pueblo de San Fructuoso (hoy ciudad de Tacuarembó), que por "las circunstancias y atenciones de la guerra" no pudieron llevarse a cabo.

Por lo que se conoce de las disposiciones que rigieron *para la traslación del pueblo de Las Víboras al puerto del arroyo de las Vacas,* en 1816, origen de la actual ciudad de Carmelo, no es de dudar que también en aquellas malogradas poblaciones, hubiera procurado Artigas racionalizar la vida económica y social de sus habitantes con donaciones de tierras, a los que no tuvieran, ofreciendo así a quienes las trabajaran la natural recompensa de su esfuerzo.

Otra abortada población, delineada presumiblemente hacia 1816 por el subteniente de la Provincia Oriental Manuel Durán, en cumplimiento de lo ordenado por el Jefe de los Orientales, fue la puesta en planta *sobre el arroyo Higueritas,* a cuyos pobladores se les repartió chacras. Es el antecedente de Nueva Palmira, ciudad que hoy florece a orillas del Uruguay.

Los otros pueblos, hoy extinguidos, fueron las *villas de la Purificación y de Otorgués*. Esta última, sede del campamento de vanguardia del ejército artiguista, estuvo emplazada desde principios del año 1816, sobre el paso de las Piedras del río Negro, en tierras pertenecientes en la actualidad al departamento de Durazno.

A esta política de aumentar el número de pueblos de la Provincia Oriental se opuso el Cabildo de Montevideo, en oportunidad de la formación de la Villa de Otorgués, para considerar que cualquier población que se estableciera en medio de los campos, "no podía producir otro resultado que la destrucción".

Corresponde destacar la singular posición estratégica de esta villa - campamento, casi en el mismo paralelo de Melo y Purificación.

Pese a la dificultad de encontrar documentos de prueba, no existen dudas de que en las villas de la Purificación y de Otorgués vivieron familias.

En un censo de Paysandú de 1827, según lo diera a conocer Juan Antonio Rebella figuran inscriptos un varón y dos niñas nacidas en Purificación: en 1815, Laureana San Martín; en 1817, María Dolores López; en 1818, Hermógenes Masanti, hijo del receptor de Purificación Diego Masanti. 38

Por su parte Luis A. Thevenet, en su obra "De la estirpe artiguista", incluye otros testimonios: una partida de matrimonio asentada en Concordia, en la Parroquia de San Antonio, el 15 de octubre de 1872 que certifica que el presbítero José Monterroso desposó en 1815, en el paraje denominado Hervidero, a Manuel Artigas, oficial del ejército oriental, hijo legítimo de D. Francisco Artigas y de Dña. Pascuala Montes de Oca y una partida de bautismo de 1819, ubicada en la Parroquia de Rosario del Tala (Entre Ríos) correspondiente a Pedro Pascual, nacido el 18 de enero de ese mismo año, hijo de Juan Manuel Artigas, uno de los hijos del general Artigas, y de Juana Isabel Ayala.

Quizá nació también en la Villa de la Purificación Lorenzo Arrúe, que en oportunidad de contraer matrimonio en Durazno, el 1º de febrero de 1836, dijo ser "natural del Hervidero". 39

Alguna vez, cuando las aspiraciones del Jefe de los Orientales no culminaban, señalará firmemente (el 19 de mayo de 1816 al Cabildo Gobernador de Montevideo):

"Si no ha tenido efecto la invitación de V. S. para poblar las costas del Uruguay; al menos quedará satisfecho el Gobierno con haber llenado sus deseos, y los vecinos no tendrán que lamentarse de su desgracia, después de proporcionárseles su felicidad. Ellos llorarán algún día esta pérdida, cuando tengan los conocimientos bastantes para calcular los resultados de su indolencia...".

Política rural, social y económica

En plena consustanciación con la vida y el destino de los más humildes y con exacto conocimiento del medio, Artigas se convirtió, en Purificación, en un reformador de estructuras en el orden económico — financiero y sus disposiciones evidencian su sentido proteccionista y su preocupación constante por racionalizar la vida económica y social de la Provincia Oriental, vinculando el hombre con la tierra y practicando la justicia distributiva.

La formulación ideológica del *"Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus Hacendados"* fue un nuevo intento de resolver, con rápida ejecución, el viejo problema del "arreglo de los campos", perfeccionando y enriqueciendo los antecedentes españoles. Innovaba, eso sí, pues creaba un derecho revolucionario que llegó a las confiscaciones de carácter político en el intento de nivelar las desigualdades económico sociales de la tenencia de la tierra hasta un definitivo ordenamiento, que quedó interrumpido ante la invasión lusitana.

Este estatuto agrario regulador de la distribución de la tierra, de 29 artículos, fechado el 10 de septiembre de 1815, que tenía por finalidad fundamental promover "con brazos útiles la población de la campaña", excitar el trabajo y lograr una mayor producción, sancionaba, para disfrutar del arbitrio principal para obtener esos propósitos, el reparto de una parte de las tierras fiscales y las de los emigrados contrarios a la causa artiguista, advirtiendo que "los mas infelices serán los mas privilegiados. . . si con su trabajo y hombría de bien, propenden á su felicidad, y la de la Provincia".

Atendía también las obligaciones de los propietarios para el poblamiento y fomento de sus estancias; el restablecimiento de la riqueza ganadera, menoscabada por consecuencia de los años de guerra; la disposición del reparto de animales vacunos y caballares a cargo de comisionados o jueces pedáneos; la prohibición de matar el hembraje, hasta la restauración de la campaña; la represión del contrabando y, asimismo, la formación de partidas para asegurar el orden, desterrando los vagabundos y aprehendiendo a los malhechores y desertores.

Cerca de la Villa de la Purificación se instalarían en 1816 *los obrajes* necesarios *para el aprovechamiento de los ganados y la elaboración de productos enviados a Montevideo* principalmente en las balandras del Estado "Nuestra Señora del Carmen", "Trinidad", "Constancia" y la zumaca "San Francisco Solano". 40

Así lo hace suponer, con fundamento, la remisión al Cuartel General, por el guar-

dalmacén general de la Provincia, el 18 de mayo de 1816, de 50 zapapicos grandes, 50 chicos, 25 "agubiados", 25 de dos puntas y 50 azadas, seguramente para tareas de desbroce del terreno. 41

El envío en la misma oportunidad, junto con 677 jergas pampas, de 1120 ponchos vichará, permite entrever aproximadamente la población existente en la época en el Cuartel General artiguista.

El apronte de cueros, sebos, crines, y aspas debe haber dado gran movimiento a la villa. Artigas pidió en una oportunidad al Cabildo de Montevideo (26 de enero de 1816) seis docenas de cuchillos flamencos de primera" clase. por tener sólo de segunda que se inutilizaban "al momento" y poco servían "para desollar bien el cuerambre". Poco tiempo después, el 3 de abril de ese mismo año, le comunicaba al Cabildo que necesitaba una docena de hachas de cuña, para trabajos de cortes de madera. 42

A los mismos fines, seguramente, uno de los pulperos de la villa, Juan Silva, solicitaba de su proveedor en Montevideo, en febrero de 1816, "cuchillos para desollar'. 43

El producto de las ventas se destinó en gran parte, por necesidades de la defensa militar, a la compra de armas y municiones.

El volumen de carga fue importante, pero finalizó con la invasión de las tropas portuguesas y la entrada de Lecor en Montevideo el 20 de enero de 1817.

Algunas cifras proporcionan una apreciación de lo remitido a Montevideo desde Purificación: entre otros cargamentos, se condujeron en la balandra "Nuestra Señora del Carmen", el 30 de mayo de 1816, 1200 cueros de toro, 100 de vaca y 7 sacos de sebo; en la misma balandra, el 6 de junio, 1236 cueros sanos, 65 de desecho y 7 sacos de sebo y el 31 de julio, 1781 cueros de toro, 21 cueros de bagual y 154 arrobas de sebo; el 9 de agosto en, la lancha "San Francisco Solano", 180 cueros y 314 arrobas 16 libras de sebo además de otro cargamento de cueros y sebo procedente de los puertos de San José y Paysandú y el 13 de agosto, en la balandra "Nuestra Señora del Carmen", 700 cueros de toro y diez sacos de sebo bruto. En setiembre llegaron 3083 cueros más. Quizá el último embarque que partió del puerto de la Purificación — en la goleta del Estado "Carmela" — se realizó el 16 de diciembre de 1816: 639 cueros vacunos y 6 sacos de sebo en rama. 44

Según Monterroso los soldados también hacían sus ceritos a escondidas, los que eran trapicheados en las pulperías y tendejones establecidos en el lugar por comerciantes de Montevideo allí confinados. Entre estos comerciantes se encontraban José Riba y Bertrán y Juan Silva. A través de la correspondencia enviada por este último a Mon-

tevideo se conoce que en 1816 realizó operaciones en caña, harina, yerba, candeleros de hojalata, galleta y, como dijimos, en cuchillos para desollar. 45

Cabe agregar que en abril de 1816, mientras en Purificación se vendían los cueros a 12 reales, en Montevideo se obtenían por ellos 25 reales, con tendencia a superar esa cantidad.

Los barcos de la marina mercante del Estado que comunicaban la villa del Hervidero con Montevideo, para completar sus cargas hacían escala en otros puertos del litoral oriental y también de la provincia de Entre Ríos.

El gobierno de Purificación propició asimismo *la unidad económica entre las provincias de la Liga Federal,* fundada en una política de protección fiscal, en la libertad de tránsito y en el intercambio de la producción y el comercio.

Un día antes que Artigas suscribiera en Purificación el plan de distribución de tierras, el 9 de septiembre de 1815, decretó el Reglamento provisional para la recaudación de derechos en los puertos de las Provincias Confederadas de la Banda Oriental del Paraná, en el que se incluía la liberación de tributos para el ingreso de artículos tales como azogue, máquinas, instrumentos de ciencias y arte, libros e imprenta, maderas y tablazones, pólvora, azufre, salitre, productos medicinales, armas, plata y oro, por considerarlos de importancia para el desarrollo regional. 46

Estas disposiciones aduaneras se complementaron varios meses después, el 25 de abril de 1816, con un Reglamento provisional de comercio que debía regir en puertos de la provincia de Corrientes, conforme a los que ya cumplían los demás puertos de la Confederación.

De la correspondencia cursada entre el Gral. Artigas y el comandante general de las Misiones Andrés Guacurari y Artigas se infiere el tráfico comercial que existió con Purificación, por el sistema de trueque.

Decía el Protector de los Pueblos Libres en oficio del 31 de agosto de 1815: "usted de deje de alumbrar a esos naturales para que conduzcan sus maderas, algodón, yerba y tabaco por el Uruguay a este destino. Así abriremos el comercio. Ellos llevarán de nuestros frutos y ellos que traigan los suyos. Así fomentarán las Misiones y estos pueblos. Anímelos usted para que hagan sus viajes en canoas y conduzcan sus efectos río abajo que ellos verán la utilidad prontamente". 47

Y en diciembre de este mismo año comunicaba a Andresito: "He recibido tres carretas y ocho bueyes del alcalde de Candelaria, que condujo la yerba. Regresa con una carreta y los demás bueyes, como igualmente con toda la gente.Todos van vestidos hombres y mujeres, y también remito dos sacos de sebo para el alumbramiento de ese

pueblo".

Poco tiempo después, el 23 de marzo de 1816, puntualizaba: "traigan maderas, yerba, tabaco, algodón y lo que produzca el país, y verán si en retorno llevan todo lo preciso, como ha sucedido con todos los que han venido; pero esperar que yo se los dé todo no puede ser no tengo de dónde".

El 20 de junio siguiente, impartía nuevas instrucciones:
"igualmente recomiendo a usted mucho inspire usted a esos naturales el deseo de activar su comercio y expender sus frutos. Al efecto, hágales usted hacer sus carretas: que corten maderas para vender: que fomenten sus siembras de tabaco, algodón y demás frutos como también el beneficio de la yerba. Por muy lentos que empiecen estos trabajos, aquí son plata de contado que pueden emplearla en otros renglones que sean más preciosos para esos pueblos. Así se remediarán las necesidades y se inspirará a los naturales el amor al trabajo. Entonces verán su adelantamiento como sucede entre nosotros y de ese producto es donde vamos sacando para comprar armas y todo lo preciso".

Por esos mismos días, —el 18 de junio—, Artigas remitía al Cabildo de Montevideo muestras de pólvora, que en su primer ensayo (8 libras y media de producción) le había presentado el Pueblo misionero de Concepción. 48

El ensayo de colonización con indígenas

A mediados de 1816, Artigas inició un ensayo de colonización con grupos indígenas procedentes del norte chaqueño: guaycurúes y abipones. Estos últimos con sus correspondientes familias y cuatro caciques llegaron el 22 del mes de junio de ese año a Purificación. Su jefe principal era José Benavídez. Los guaycurúes habían arribado con anterioridad. 49

El Jefe de los Orientales presumía que sus "robustos brazos" serían muy útiles a la provincia y darían, según sus palabras, "un nuevo ser a estas fértiles campañas, que por su despoblamiento no descubren todo lo que en sí encierran, ni toda la riqueza que son capaces de producir".

Con el fin de iniciar de inmediato este intento de fomento de la agricultura, el general Artigas se dirigió desde Purificación al Cabildo de Montevideo, el mismo día 22

de junio de 1816, solicitándole el envío de "algunos útiles de labranza, arados, azadas, algunos picos y palas igualmente que algunas hachas", para que los indígenas empezaran a levantar sus poblaciones y emprendieran sus tareas e incluso "semillas de todos los granos que se crean útiles y aún necesarios para su subsistencia y la de los demás".

No hemos podido localizar ningún documento que nos permita conocer alguna noticia sobre trabajos agrícolas realizados por los abipones o por los guaycurúes. Sólo ha llegado a nuestro conocimiento que en la estancia de Prudencio Murgiondo, situada entre los ríos Arapey y Arerunguá y la cuchilla Grande, se hallaban ese mismo año indios guaycurúes dedicados a "la faena de matar toros, y hacer cueros". 50

Exigencias de la guerra determinaron seguramente el fracaso de este ensayo colonizador pues, seguidamente, el 27 de octubre de 1816, se encuentran luchando junto a Artigas, guarneciendo el ala izquierda de su caballería, en la batalla de Carumbé y el 4 de enero de 1817, en la luctuosa acción del Catalán, cubrirán los movimientos de las fuerzas artiguistas gran número de lanceros charrúas, minuanes y guaycurúes. 51

Meses después, el 2º guardaparque de la División de Artigas en la Purificación, Juan Fernández, en declaración formulada en Buenos Aires el 14 de julio de 1817, afirma que "hace cuatro meses que llegaron al Hervidero de treinta a cuarenta guaycurúes, restos de la División que se sublevó y que se volvió a sus poblaciones, lo mismo que lo han verificado los que llegaron al Hervidero". 52

Los guaycurúes habían traspasado el río Uruguay por orden de Artigas, por no considerarlos útiles dentro de la acción de su programa de gobierno. En agosto de 1817 se hallaban en tierras santafesinas, en la estancia de Dña. Ramona Larramendi. 53

Así lo manifestó el Protector, en dos cartas enviadas a dicha hacendada. Por ser hasta ahora escasamente conocidas en nuestro medio, las transcribimos a continuación.

El esperanzado intento de Artigas había quedado definitivamente malogrado.

Carta No. 1

Señora Doña Ramona Larramendi

De todo mi singular aprecio:

Consecuente siempre a la amistad y buenos servicios de su casa, será imposible la falta de mi reconocimiento a este beneficio. Deseo ocuparme todo en su ob-

sequio y puede usar con confianza de toda esta generosidad.

Yo, en cumplimiento de éste y del perjuicio que me indica Ud. ocasionan en su estancia los guaycuruces, oficio con esta fecha a Hereñú mande allí una pequeña partida con el fin de obligarlos a que repasen al otro lado. De aquí salieron con ese objeto, y supuesto que ni aquí ni allí son útiles, mejor será pasen a trabajar a sus pueblos.

Con este motivo, repito a Ud. la cordialidad con que soy su apasionado y afectuoso servidor.

JOSE ARTIGAS

31 agosto de 1817
Purificación ,

Carta No. 2

Señora Doña Ramona Larramendi
De todo mi aprecio:

Me es muy bochornoso tener que vindicar mi honor. Yo no soy capaz de proteger una iniquidad. El paisano Aldao supone mi orden para cargar a Ud. 464 pesos gastados en el repaso de los indios.

Cuando pasé la orden para su venida a este lado, fue en razón de los daños que allí ocasionaban los indios, y parecía regular fuesen cargados los gastos a la provincia de Santa Fe.

Pero aun cuando fueran cargados a mí, cómo podría sufrir esa exhorbitancia ¿ni cómo podría entrar en mi cálculo se cargase a Ud. la carne consumida?

Fuera de que en la entrevista que hemos tenido con el señor de Vera me aseguró estaban satisfechos dichos gastos por aquella caja. Yo, con esta fecha, le oficio a dicho gobernador me pase dicha cuenta; con ella, y la que hace cargo a Ud. reconvenir al señor de Aldao, y salir de dudas.

Me es sensible este paso pero él debe responder de mi honradez, y no quisiera que mi influjo se hiciese valer para el apoyo de una iniquidad.

Entretanto, Ud. ha hecho bien de exponer su derecho. Ud. puede ventilar el cargo que se forma si es justo. El de los 464 pesos será ventilado por mi, y de los demás Ud. sabrá discernirlo.

Devuelvo a Ud. la cuenta que me acompaña para los fines que le convenga, disponiendo como siempre del afecto de éste, su apasionado y servidor

JOSE ARTIGAS

7 noviembre de 1817
Purificación

Política internacional y comercial

El 8 de agosto de 1817 se realizó el Tratado de Purificación entre el Protector de los Pueblos Libres y el Comandante de las fuerzas de Su Majestad Británica en la América Meridional, teniente de navío Eduardo Frankland, primer acto internacional concertado por Artigas como Jefe de la Provincia Oriental. 54

El convenio fue ratificado en Buenos Aires por el comodoro Williams Bowles, jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en la América del Sur y Roberto Staples, en su calidad de cónsul.

El tratado consagraba los principios de libertad de comercio y de libre navegación de los ríos en aguas territoriales de la Provincia Oriental.

La apertura de sus puertos al comercio británico fue concertada en ciertas condiciones, al ajustarla al régimen fiscal establecido en ella y a no permitir que el comandante inglés o quien la representara pudiera franquear pasaportes a los comerciantes ingleses que traficaran con quienes la Provincia Oriental se hallaba en estado de guerra. El convenio determinaba, además, que el mercado interior quedaba exclusivamente en manos de personas radicadas en el país, pudiendo girar su comercio los ingleses solamente en los puertos.

El tratado de comercio de Purificación va también a extinguir varios impuestos y contribuciones y principalmente el derecho de extranjería.

Aunque se considera que no fue ratificado por el gobierno británico, el intercambio comercial entre Inglaterra y la Provincia Oriental se rigió por las normas establecidas en dicho convenio. Fueron así habilitados para este comercio los puertos de Maldonado, Colonia y después otros sobre el río Uruguay, y por ellos procuraron su expansión los productos de la Provincia.

En la certeza de la invasión portuguesa, Artigas recurrió al corso en defensa de los derechos del pueblo oriental. A mediados de 1816 partieron de Purificación los dos primeros corsarios, el "Sabeyro" y el "Valiente" para prestar auxilio en aguas fluviales al ejército artiguista, pero posteriormente se expidieron patentes de corso en Montevideo y preferentemente en Colonia, hasta la caída en poder lusitano en 1818. 55

En una "Ordenanza General del Corso", de 18 artículos, se reglamentaron en Purificación las condiciones en que funcionaría desde el punto de vista internacional y ajustadas a sus disposiciones se expidieron las "Cartas" Patentes" o "Letras Patentes", que habilitaban a las naves ante el derecho marítimo de guerra.

Invitado por Artigas, el agente consular de los Estados Unidos Thomas Lloyd Halsey llegó hasta el Cuartel General de Purificación a fines de agosto de 1817. Fue allí recibido con marcada atención por el Jefe de los Orientales y el pueblo de la Villa, ajustó acuerdos comerciales y de carácter internacional y ofició de intermediario, para hacer llegar al presidente de Estados Unidos James Monroe una comunicación directa del Caudillo. 56

Después de esta entrevista el tráfico corsario se fortaleció, alcanzó gradualmente gran dimensión y causó cuantiosos perjuicios al comercio portugués.

Por un entendimiento comercial, Artigas ofreció a los ciudadanos estadounidenses residentes en el territorio de su gobierno o a los que desearen comerciar, los mismos privilegios otorgados a los súbditos británicos o aquellos "de la nación más favorecida".

Por ese tiempo el Jefe de los Orientales había comisionado al Receptor de la Villa de la Purificación Diego Masanti y al encargado de la administración del pueblo de Paysandú Ventura Martínez, a realizar faenas de cueros de toro, para con su producto subvenir las operaciones de la guerra. 57

En acuerdo con Artigas, Halsey envió buques a los puertos del Uruguay — Hervidero, San Jose y Paysandú — donde las tropas encargadas del acopio habían depositado los cueros. Dicha carga importó "veinte y un mil y pico de pesos". Halsey se comprometió, a su vez, a remitir las armas que se necesitasen.

Según el testimonio de Ventura Martínez, el general Artigas dio patentes de corso a estadounidenses, ingleses y franceses para hacer la guerra por mar a los portugueses y el mismo Halsey se encargó de esa comisión y por su mano se impartieron, pues tenía poder general del Jefe de los Orientales "con la obligación de entregar el tres por ciento del producto de las Presas, y que efectivamente se hicieron bastantes, pues de todo se dio cuenta, quedando en su poder estas sumas de dinero pertenecientes a la Provincia Oriental".

Las últimas cuentas enviadas por Halsey, se extraviaron al producirse en 1820 las derrotas del general Artigas en Corrientes. Dos días antes de entrar en el Paraguay, el Jefe de los Orientales les hizo saber al propio Ventura Martínez, al receptor Diego Masanti y a los comandantes de división Pablo Costa, José López y el mayor general

Andrés Latorre, que dichos caudales se hallaban en Buenos Aires en poder de Halsey.

Así lo hizo saber Ventura Martínez al Cabildo Representante de la Provincia Oriental, el 4 de abril de 1823, por ser obligación de un verdadero oriental comunicarle "una noticia tan importante como interesante a la sagrada causa" "que tan dignamente" defendía.

La campaña corsaria, que perseguía el hostigamiento tenaz del enemigo y la destrucción de las flotas mercante y de guerra de Portugal y de España, desde principios del año 1818 se extendió en una muy ancha zona determinada por las grandes rutas del comercio lusitano y español que alcanzó, según lo ha puntualizado el historiador Agustín Beraza, en el hemisferio norte, Baltimore, Bermudas, Azores, Finisterre, el litoral hispano — portugués hasta Gibraltar, pasando luego por Madeira, Canarias y cabo Verde y en el hemisferio sur, se iniciaba en el río de la Plata, seguía el litoral Atlántico de la Provincia Oriental, el de Brasil hasta cabo Blanco y en las costas africanas de cabo Verde se cerraba el circuito. 58

El corso con bandera de la Provincia Oriental, iniciado en Purificación, fue en el enfrentamiento con las fuerzas portuguesas una acción paralela a la cumplida por su sacrificado ejército, cuyo plan estratégico de llevar la guerra al territorio brasileño, también fue gestado en Purificación.

La salud pública

Otra de las preocupaciones del general Artigas, fue mejorar las condiciones sanitarias de los habitantes de la Provincia Oriental y de los demás de su Protectorado.

El 17 de marzo de 1816, desde Purificación, solicitó al Cabildo de Montevideo el envío urgente de dosis de vacunas para su remisión a la provincia de Misiones, donde existía una epidemia de viruela. En su oficio, agregaba: "será benéfica ciertamente la multiplicación de la vacuna tanto en nuestra Provincia, como en Entre Ríos, Corrientes y Misiones, donde especialmente [la viruela] hace fatales estragos. Con este socorro a la humanidad se conseguirá el que no perezcan tantos como actualmente está sucediendo". 59

Poco tiempo después, el 27 de abril, al recibir una de las remesas, dirigiéndose al Cabildo, decía: "He recibido por el Correo la cajita con cinco vidrios de vacuna. Igualmente... los tres ejemplares que sirven de instrucción para propagarla. Con este fin procuraré remitirla a las demás Provincias, deseando eficazmente la extensión de este general consuelo a la humanidad".

Y el 29 de abril, en oficio dirigido al comandante general de Misiones, Andrés Guacurari y Artigas, expresaba: "Igualmente remito á usted ese libro que contiene la instrucción de la vacuna para que se ponga en todos los que no tienen viruela, que es el mejor preservativo contra ese contagio desolador. Al efecto va esa instrucción manuscrita que con ella y el cuadernito cualquiera pudiera hacerse cargo de vacunar los jóvenes y conservar la vacuna. Por lo mismo remito a usted dos vidrios para que de ese modo con el físico y algún facultativo ó inteligente puedan perpetuarlo, y recogerla haciendo ese beneficio á la humanidad".

Estos y otros documentos conocidos ponen de manifiesto el desvelo de Artigas por los problemas relacionados con la salud pública.

Acción cultural

Muy breve parece haber sido el funcionamiento de la *escuela de la Villa de la Purificación.*

El 10 de setiembre de 1815 decía Artigas al Cabildo de Montevideo, exponiendo su inquietud por la instrucción popular: "Igualmente necesito siquiera cuatro docenas de cartillas para ocurrir a la enseñanza de estos jóvenes y fundar una escuela de primeras letras en esta nueva población". 60

Quince días después, Monterroso comunica a Barreiro que habían llegado "al Uruguay los padres Otazu y Lamas, éste servirá por mas mozo al Curato de Belén y aquél el de Paysandú".

En otro oficio del 2 de octubre de 1815, Artigas informaba: "Por el Correo, he recibido las cartillas y ellas serán aplicadas a la enseñanza de la juventud". 61

Y ante la denuncia por el Cabildo de Montevideo contra el maestro Manuel Pagola, por ser enemigo del sistema artiguista, el Jefe de los Orientales —que poco tiempo después sugerirá con éxito el levantamiento de las medidas tomadas contra él— remitió a Montevideo a los sacerdotes José Ignacio Otazú y José Lamas, expresando a aquél órgano gubernativo el 12 de noviembre de 1815:

"Yo, sin embargo de serme tan preciosos del pasto espiritual de los Pueblos que carecen de sacerdotes, me desprendo de ellos porque son útiles a ese pueblo, ya que V. S. manifiesta la importancia que ellos darán al entusiasmo patriótico". Agrega el general Artigas: "Si el padre Lamas es útil para la escuela pública, colóquesele".

El nombramiento de director en propiedad de la escuela pública de Montevideo, "molde en que deben formarse las virtudes distintivas de la juventud oriental", fue comunicado a Lamas por el Cabildo de Montevideo, el 26 de diciembre.

Estos son los principales fragmentos de los escuetos documentos utilizados por los historiadores nacionales al referirse a la llamada Escuela de la Patria, de Purificación, a la que habrían acudido hijos de vecinos de la villa y quizá también de soldados.

Malogrado el intento de aparición del "Periódico Oriental", que debía ser el portavoz de la doctrina artiguista, la imprenta de Montevideo publicó además de bandos y proclamas, edictos, reglamentos y otros impresos como la descripción de las fiestas mayas de 1816 y la oración que en la apertura de la Biblioteca pública de Montevideo dijo el vicario general Dámaso Antonio Larrañaga, *cartillas, catecismos, catones, calendarios, canciones patrióticas, tablas de contar y compendios de gramática,* que luego distribuía el Cabildo de Montevideo. 62

Desde Purificación se remitían gratuitamente a las provincias del Protectorado. Así lo certifica el siguiente fragmento de un oficio enviado por Artigas, el 23 de febrero de 1816, al Cabildo de Corrientes: 63

"Adjunto a V. S. ese oficio del Cabildo con 250 almanaques. He incluído en lugar de los 50 restantes cartillas, que podrán ser igualmente benéticas para la enseñanza de la juventud de ese pueblo".

Seguidamente, el 27 de abril, el Protector recibió 50 catones destinados al gobierno correntino. El resto de la remesa sería repartido convenientemente.

El Jefe de los Orientales también estimuló en Purificación la práctica de *la música,* como motivo de esparcimiento y de elevación cultural y espiritual del pueblo.

El 31 de agosto de 1815 reclamaba del comandante general de las Misiones Andrés Guacurari y Artigas el envío de "una música compuesta de todos los pueblos" y clarificando su pensamiento, expresaba: "La necesito para el fomento de esta villa que estoy poblando y para el regimiento que está en el mejor pie". 64

Y días después el 23 de setiembre, dirigiéndose a Andresito, decía Artigas: "No eche usted en olvido los músicos que le tengo pedidos. Ellos deberán venir con sus instrumentos. Así podremos celebrar los triunfos de la patria y anunciar al público, los laureles con los que los pueblos orientales han coronado la época de su libertad".

Ya habrían llegado el 27 de enero de 1816, pues Artigas solicitó ese día al delegado Miguel Barreiro el pronto envío de "6 bordonas para los músicos y una gruesa de cuerdas de violín de todas clases para sus instrumentos".

Otros aspectos

Por ser Purificación centro político de la Provincia Oriental y constituir Artigas la superior instancia en todos los asuntos de gobierno, tutoría peculiar de la realidad caudillesca de la época, también allí, con infatigable actividad, se sugirieron y dictaron disposiciones en asuntos relacionados con la organización de la hacienda pública, la administración de rentas y de correos, la aduana, el resguardo, las comunicaciones y transporte, las tarifas y aranceles, la política monetaria y, como es obvio, en los aspectos militares (comando del ejército, adiestramiento de tropas, campaña naval y plan de resistencia a la invasión portuguesa) y en toda cuestión que se entregaba a su consideración.

En materia de administración pública, Artigas intervino en el nombramiento de funcionarios y tomó decisiones para contener gastos que consideró desmedidos; en la administración de justicia, actuó como juez superior y en asuntos religiosos, requirió del clero nacional un proceder fiel a su sistema de gobierno y procuró su autonomía en relación a las autoridades eclesiásticas bonaerenses.

Asimismo estimuló la arboricultura en la capital del Protectorado.

Lo atestigua este fragmento de un oficio enviado al alcalde de 1er. voto de Montevideo, Juan José Durán, el 6 de julio de 1816, que tomamos de una reproducción facsimilar: "Espero por los buques los árboles de plantío. Siento su retardación y que ella sea el principio de su pérdida, cuando los aguardo con ansia para plantarlos. "BLANCO ACEVEDO, Pablo — "Una carta de Artigas — Magnífico documento que figura en el museo del Sr. Carlos A. Mac Coll", en la revista "Mundo Uruguayo", año XV, Nº 766, Mont. 14 de setiembre de 1933, pág. 11).

El Taller de Armería - La Iglesia - La Casa de Azotea

En la Villa — Campamento de la Purificación funcionó la Maestranza de Artillería del Cuartel General artiguista.

El 1º de julio de 1815, en oficio dirigido por Artigas al Cabildo de Montevideo le comunica que tiene entabladas dos armerías —quizá una en Paysandú y la otra en Purificación— para las cuales requiere el envío de útiles para perfeccionarlas y asimismo todo el plomo, balas de fusil y piedras de chispa que pudiera enviarle. 65

Siete días después parten desde Montevideo, con destino al Cuartel General,

los operarios de la maestranza Mariano Lavandera y Antonio González. Con ellos va también un envío de un cajón de acero, herramientas de armería, atíncar, 10.000 cartuchos de fusil y 2000 piedras de chispa, que remite el Cabildo. 66

El 11 de setiembre de 1815 el Protector demanda la presencia en Purificación del capitán de artillería Rueda, con doce artilleros de la Plaza de Montevideo, para agregarlos a los que tenía al mando de un sargento. A su llegada, José Rueda quedará a cargo de la Maestranza de Artillería. Días después, el 25, reclama el envío de "algún fierro y algunas barras de acero", pues "el que ha venido no es bastante para suplir los trabajos" de la armería. 67

Al mes siguiente, el 12 de octubre, se gestiona la remisión de las siguientes herramientas solicitadas por el maestro armero: 6 escofinas, tres de ellas de media caña; 6 gubias derechas y de mayor a menor, 2 escoplos de disparador, 1 cuero de lija, 2 formones de media pulgada y 2 limas triángulas.

En 1816, el 8 de enero, se reciben en el Cuartel General petrechos de guerra; un día después se embarcan en Montevideo en la lancha "San Francisco Solano" para ese destino, 93 chuzas; el 11 de enero llegan fusiles y sables en la goleta "Anglo Americana"; el 14 de febrero parte de Montevideo el capitán de blandengues Faustino Tejera llevando para el Cuartel General municiones y útiles; el 15 de febrero se reciben 5 cajones con 100 tiros de metralla y 300 chuzas conducidas por la balandra "Nuestra Señora del Carmen"; el 12 de abril llega el armero Pedro Juan Varela, remitido en calidad de desterrado desde Maldonado; el 9 de agosto arriban buques conduciendo pólvora. 68

En el taller de armería de Purificación también se guardaban herramientas, como hachas y azadas, que en ocasiones eran franqueadas a hacendados de la región. Así lo atestigua el capitán de Blandengues Juan Angel Navarrete, en declaraciones formuladas en Montevideo el 8 de octubre de 1821. 69

Se concedía también material para la recomposición de armamento a provincias de la Liga Federal. En carta dirigida desde Purificación, el 12 de febrero de 1816, al comandante general de Misiones Andrés Guacurari y Artigas decía el general Artigas: 70

"Habiéndose presentado en este cuartel general el maestro herrero Nicolás Arayani del pueblo de San Carlos, solicitando limas y acero para la recomposición de las armas, se le han dado de todas las clases que había, como igualmente ocho barras de acero y media limeta de aceite para que de este modo pueda facilitar la recomposición pronta del armamento de usted y fomentar esa herrería para el ade-

lantamiento de ese pueblo y utilidad de los demás".

Y el 20 de junio de ese mismo año, el Protector remitía a Andresito 80 fusiles con bayonetas flamantes, 1 balero para hacer balas, plomo, 1 barril de pólvora y un cajón de cartuchos. Y al Cabildo de Yapeyú, 20 fusiles, otro balero y 1 barril de pólvora para la defensa de dicho pueblo. 71

La iglesia de la Villa de la Purificación fue construída en 1816.

Pero ya el 12 de octubre de 1815 Artigas, en oficio al Cabildo de Montevideo, le encarecía el envío de un bulto de la Concepción, perteneciente al Fuerte de la ciudad, que se hallaba en la sacristía de San Francisco y el 18 de diciembre, de un par de campanas "para la Iglesia que en breve pienso levantar en esta villa" Un día después, al acusar recibo de los útiles para la iglesia que le habían sido remitidos, requería una caja grande para colocarlos en la sacristía. El 22 de diciembre le llegan dos cajones con nuevos útiles. Y un oficio del 21 de febrero de 1816 nos pone en conocimiento que el ciudadano Bernardo Aguiar, por orden de Artigas, pronto entregaría al Cabildo las medidas de dos puertas y dos ventanas, cuya realización se efectuaría por cuenta del Estado a la brevedad posible. Por el mismo motivo, el Ayuntamiento montevideano debía remitir en la primera oportunidad un saco de cal buena. 72

El 15 de febrero ya habían llegado a Purificación dos rituales enviados por el Cabildo. Poco tiempo después, en mayo de 1816, en correspondencia enviada al delegado Miguel Barreiro, el Jefe de los Orientales disponía abonar al vicario Larrañaga 17 pesos, importe de dos sobrepellices que había ordenado confeccionar para la Iglesia de la Villa de la Purificación. 73

En momentos en que invadían las primeras tropas portuguesas, en agosto de 1816, Artigas ordenaba se le remitieran seis sacos de cal buena y cien varas de alfajía para la construcción de *una azotea* y además cuatro remates de pilares vidriados para los cuatro ángulos de la misma. El 2 de setiembre el administrador de Aduana José María de Roo informaba que la cal y la alfajía estaban prontas para embarcar con destino a Purificación, al regreso de la balandra "Nuestra Señora del Carmen". En cuanto a los remates de pilares vidriados no se hallaban en el comercio de Montevideo, pero podrían encargarse a Buenos Aires, donde se fabricaban. 74

V - PRINCIPALES DESCRIPCIONES DE LA VILLA DE LA PURIFICACION EN TIEMPOS DE SU EXPANSION Y DECADENCIA (1815 y 1817)

De Juan Parish Robertson

En una fecha indeterminada, que puede situarse entre el 6 de julio y el 15 de agosto de 1815, el comerciante escocés Juan Parish Robertson visitó el Cuartel General y la Villa de la Purificación.

Los días citados corresponden a las fechas de dos documentos enviados por Artigas, desde Paysandú, al gobernador de Corrientes: en el primero le manifiesta "la relación intrigante" que proponía Alvear al Dr. Francia: canjear armas por hombres, 25 fusiles por cada cien reclutas paraguayos para el ejército de Buenos Aires, que Francia en retorno le correspondería mandarle; por el segundo, Artigas le proporciona a Robertson un salvoconducto por el cual se le permitía pasar con su buque, detenido en el puerto de Corrientes, a la provincia del Paraguay. 75

La clásica descripción de Robertson, quizá de agosto de 1815, es de vivo interés para la historia de la Villa de la Purificación, que se hallaba en su época inicial. 76

En *una choza* amplia, "simple pero doctísima" como lo expresó Salterain y Herrera, donde se conversaba, se comía, se bebía, se escribía, en razón de que no había cuartos separados para realizar separadamente cada tarea, fue recibido Robertson por el general Artigas.

Allí lo vio sentado en un cráneo de toro, junto a un fogón encendido en el piso del rancho, que seguramente era de dimensiones amplias pues rodeando al Protector, que comía carne de un asador y bebía ginebra en un cuerno de vacuno, se encontraban una docena de oficiales en la misma ocupación, mientras fumaban y

charlaban.

La sencillez de la choza era conmovedora. Sólo había en ella una mesa de pino y dos sillas, con el asiento de paja roto, ocupadas por dos secretarios a quienes Artigas dictaba; un catre de cuero, que estaba en un rincón y un viejo baúl militar con una bolsa de lona en el fondo donde se guardaba el dinero en existencia en ese momento: sólo trescientos pesos.

El piso del rancho se hallaba sembrado de sobres de las provincias dirigidos a "Su Excelencia el Protector". Según Robertson, los caballos de los correos llegaban cada media hora y los de refresco salían con igual frecuencia. Las tareas de Artigas "duraban de la mañana a la noche y lo mismo eran sus comidas; porque cuando un correo llegaba se despachaba otro; y cuando un oficial se levantaba del fogón en que se asaba la carne, otro lo reemplazaba".

Los caballos de los integrantes del estado mayor del Protector, quedaban día y noche ensillados y enfrenados alrededor de su rancho. Del mismo modo, los caballos de las tropas respectivas permanecían alrededor de cada vivac. En pocos minutos de aviso, todas las fuerzas podían ponerse en movimiento avanzando sobre el enemigo o retirándose con una velocidad de cuatro leguas por hora.

Robertson, al describir al *campamento* que visitara con Artigas y unos oficiales, menciona que en él había unos 1500 soldados de *caballería y de infantería*, lo que prueba su gran extensión. Principalmente eran indios misioneros, "jinetes admirables y endurecidos en toda clase de privaciones y de fatiga". Su vestimenta era sumaria, "Chaquetilla y un poncho ceñido en la cintura a modo de «kilt» escocés, mientras otro colgaba de sus hombros, completaban con el gorro de fajina y un par de botas de potro, grandes espuelas, sable, trabuco y cuchillo, el atavío artigueño".

El comerciante británico nos brinda, finalmente, esta breve pero fundamental descripción:

"Su campamento lo formaban filas de toldos de cuero y ranchos de barro; y éstos con una media docena de casuchas de mejor aspecto, constituían lo que se llamaba "Villa de la Purificación".

De Juan Fernández 2o. guardaparque de la división de Artigas

En la documentación de una indagatoria de las autoridades de Buenos Ai-

res a varios prisioneros fugados de Purificación el 1º de julio de 1817, dada a conocer por el profesor Edmundo M. Narancio, en el trabajo titulado "Contribución Documental para la Historia de Purificación y las operaciones militares de Artigas en 1817", se hallan datos de gran interés sobre la villa, en plena época de guerra de recursos con las fuerzas portuguesas. 77

De las declaraciones formuladas, mencionaremos algunas de las expuestas por Juan Fernández, 2º guardaparque de la División de Artigas en la Purificación.

El 8 había llegado al puerto de las Conchas, fugado de la villa, a bordo de un lanchón armado con dos pedreros y sus correspondientes municiones, en compañía de diez personas (marineros y soldados).

Bruno Gutiérrez, el guardaparque de la División de Artigas, le había encomendado las tareas que ejercía, "con el objeto que le ayudase y cuidase de los enseres que estaban a su cargo cuando estaba ausente".

Juan Fernández afirmó que el general Artigas se hallaba en la Purificación desde hacía dos meses y medio y que *la guarnición se componía de* 200 *blandengues* al mando de Andrés Latorre, 200 *negros* a las órdenes de José María Aguiar y de 30 a 40 artilleros dispersos. Toda esta fuerza estaba bien armada pero se hallaba destituída de vestuario y paga; también le faltaba mucha disciplina, según el declarante.

Además de la fuerza que se hallaba en el Hervidero, tenía Artigas en el potrero de Arerunguá, a las órdenes de Mondragón, sobre cuatrocientos hombres de toda clase de armas; a Fructuoso Rivera y Fernando Otorgués entre Pintado y Canelones con ochocientos hombres con fusiles y lanzas y en el río Miriñay a Andrés Artigas, con trescientos a cuatrocientos indios, de toda clase de armas.

La división de Andresito cubría hasta el río Miriñay en la margen derecha del Uruguay y la de Mondragón, hasta Belén en la margen izquierda. La del comandandante Berdum —unos doscientos cincuenta hombres— se hallaba en Mandisoví, pero cerca de un mes antes se había amotinado y dispersado por falta de paga, y muchos se habían pasado al enemigo.

Artigas tenía invernando sobre mil quinientos caballos en Los Laureles, costas del río Daymán, y sobre 200 en la estancia de Barquin, en territorio entrerriano.

El pueblo del Hervidero estaba defendido por tres reductos, que se hallaban guarnecidos con cinco piezas de bronce: una de seis libras de calibre, dos de a cuatro, una de a dos y una de a uno. *Sus fosos tenían de profundidad la estatura de un* hombre *y sobre vara y media* (1*mt.* 25) de ancho. La distancia existente entre reducto a re-

ducto era de tres a cuatro cuadras.

En la margen derecha del río Uruguay y frente a la misma Purificación había una batería con dos piezas de hierro de diez y ocho libras de calibre, cuyos fuegos eran dirigidos sobre el pueblo, pero dichas piezas rolaban sobre la arena pues no tenían explanadas. En un rancho de paja que también se hallaba en la margen derecha, frente a la Villa, se encontraba la pólvora a granel en cuarenta y nueve barriles de un quintal (46 kilogramos aproximadamente), trece de pólvora inútil y tres cajones con treinta cartuchos de diez y ocho.

Preguntado sobre los buques que Artigas tenía en el río Uruguay, armados, Fernández manifestó que conservaba "El Bombito", con una pieza de bronce de a dos y que la chalupita "El Sabeiro" estaba flotando, pero se encontraba destituida de armamento y velamen. Varado en tierra en el arroyo del Hervidero se hallaba el lanchón "La Venganza" con una pieza de bronce de a doce, pero era necesario carenarlo.

En cuanto al servicio de sanidad militar, *existía en el Hervidero un hospital* con *cuarenta heridos. También había una armería de recomposición, pero la existencia de fusiles* no era mayor que los que poseían los soldados. Y *en una casa de azotea se aseguraban de treinta a cuarenta mil cartuchos de fusil a bala.*

Había unos cuarenta prisioneros, incluso un capitán. A casi todos, se les había incorporado a la división del Hervidero y a la de Mondragón.

La plaza de la Purificación era custodiada por una guardia de veinte hombres y el muelle por otra de ocho. Ambas, en opinión de Fernández, eran fáciles de sorprender por la noche, al encontrarse a esas horas en total abandono.

La mayoría de los habitantes tenían carretas. Disponían de un millar de caballos, pero de pocas monturas. Ultimamente *el declarante había ayudado a pasar de Entre Ríos sobre ciento cuarenta bueyes en buen estado.*

Refiriéndose a Artigas dijo Fernández que, cuando sufrió la derrota de Arapey, el mismo había ayudado a pasar el Uruguay todo su equipaje en el cual iba bastante dinero. Este caudal había sido remitido con un pariente del general a la estancia de Juan Castares, "cerca del Gualeguay". Agregó que "las más de las noches pasa el Uruguay con escolta a ver una mujer que tiene del otro lado", seguramente la paraguaya Melchora Cuenca, compañera del Jefe de los Orientales, de cuya unión nacieron sus hijos Santiago y María.

VI- OTROS TESTIMONIOS SOBRE EL ASIENTO DE PURIFICACION Y SUS RESTOS ARQUEOLOGICOS, EN EL SIGLO DE SU ERECCION

En su obra "Rasgos Biográficos de Hombres Notables de la República Oriental del Uruguay", tomo I, publicada en 1879, su autor, Isidoro De - María, se refiere en estos términos a la Villa - campamento de la Purificación

"Era un pueblo creado sobre la costa del Uruguay en el Hervidero, á donde se remitían desde el tiempo de Otorgués, los godos qua caían en desagrado. El nombre de Purificación le fue puesto por el padre Monterroso, consejero de Artigas, hombre de ideas exaltadas. En el centro de la plaza se enarbolaba la *tricolor* todos los días festivos. Había oratorio y era costumbre concurrir la tropa a misa en los mismos días. Los confinados allí eran obligados a labrar la tierra, y el producto de sus siembras se remitía a Montevideo, donde se expendían, destinando su importe a la provisión de ropa y artículos de alimentación de los mismos.

A poca distancia existía una altura dominante, que el dicho popular llamó la *mesa de Artigas*, célebre en la guerra con los portugueses en que vamos a entrar por ser el punto elegido de preferencia por Artigas para plantar su tienda, abarcando con la vista aquella parte del Uruguay, donde tantas veces se cruzaron las armas de los combatientes, defendiendo unos el suelo originario y otros la conquista extranjera".

La afirmación de De María sobre los confinados en Purificación no hemos podido confirmarla documentalmente. Tampoco su referencia a la llamada, en la actualidad, meseta de Artigas, inspiradora de artistas.

Años después, en el diario montevideano "El Heraldo", año II, 2a. época, Nº 313, correspondiente al 19 de junio de 1894, el *Dr. Juan Giribaldi Heguy* publicó un

artículo titulado "La Mesa de Artigas", que contiene estas referencias a la extinguida Villa de la Purificación:

"¡Mesa de Artigas! ¡Hervidero! ¡Purificación! ¿Que dicen estos sitios solitarios al peregrino oriental que los visita por vez primera?

Acaso las bellezas exquisitas del panorama hieran de pronto su espíritu despertando sincera admiración; pero existe una amplia ioma que provoca otra sensaciones, que no se pisa con indiferencia ni se transita sin recogimiento.

Profundo foso, perfectamente conservado, recorre su contorno superior trazando un gran polígono, que no es otra cosa sino el zanjeado que circunscribía y limitaba el famoso campamento militar de la Purificación.

En cada uno de sus ángulos había un baluarte artillado, manteniéndose aun intactas sus huellas, como se observan así mismo, los nichos donde se almacenaban las *municiones, no lejos de las piezas, en las defensas de carácter volante como fue aquella.*

Abarca la gola respectiva anchuroso plano inclinado que desciende hasta la inmediata costa, encerrándose en el recinto fortificado una superficie no menor de veinte cuadras.

Los baluartes ocupan la vasta planicie en que remata la loma y se cuentan hasta el número de cinco, situados de modo á cruzar con éxito sus fuegos y ligados mútuamente por el foso ya descripto; desvanecido en partes, hondo de tres pies [85 cmts. aproximadamente] en otras".

El mismo autor publicó el folleto Pro Artigas. Con motivo de su 130 natalicio", impreso en Salto en 1894.

Ese mismo año, una de las tres notas publicadas en el diario "El Día" de Montevideo el 6, 7 y 8 de noviembre, relativas al proyecto del ingeniero Honoré de erigir al general Artigas un monumento en el Hervidero, en realidad de verdad sobre la Meseta, contiene esta evocación de *autor anónimo* de la villa campamento:

"Recibe el nombre del Hervidero la parte del río Uruguay en que á unas veinte leguas al Norte de Paysandú y á seis al Sur de Salto, se estrecha de tal manera el río entre una y otra orilla, que las aguas no hallando paso bastante, se arremolinan y bullen sobre las irregularidades y asperezas de tosca y piedra.

A esto debe su nombre el paraje - Hervidero de las aguas.

Frente al Hervidero, hacia el Oriente, se eleva una colina espaciosa que domina los alrededores á tiro de cañón antiguo.

En este sitio tenía Artigas su residencia habitual y su campamento atrincherado.

En el mismo paraje en que se hallan edificados la azotea y el mirador de la estancia que hay allí ahora, estaban las piezas en que residía el jefe de los orientales.

A poca distancia se encuentran todavía piedras y cimientos de los depósitos, de la capilla y cementerio. Aquella altura se hallaba protegida contra las probables agresiones del enemigo: al Sur por el arroyo del Hervidero; al Oeste por el Uruguay; al Norte y Este por fosas profundas y baterías colocadas en los ángulos aparentes.

Hoy se distinguen, todavía claros, los vestigios de estas fortificaciones que el propietario de la estancia, señor Nicanor Amaro, respeta religiosamente, no permitiendo que sea trabajada la tierra en los puntos en que se descubren".

El historiador Setembrino E. Pereda, en su obra "Paysandú y sus progresos" expresa, a su vez, en 1896:

"De lo que fué, puede decirse que no queda más que el recuerdo, pues aquel histórico paraje no ofrece ninguna otra particularidad al visitante observador, que los vestigios del Camposanto, la capilla y los depósitos, por los cimientos y piedras que se notan lo mismo que de la fortaleza levantada por los patriotas".

El "Diccionario Geográfico del Uruguay", publicado por Orestes Araújo en 1900, incluye otra descripción del paraje por Camilo B. Williams y del estado en que se encontraban las ruinas de algunas construcciones que se habían erigido en tiempo de la Villa de la Purificación.

"A una distancia poco mas o menos de cinco leguas más abajo de la ciudad de Salto, la tranquilidad de la corriente del Uruguay es alterada, en la época de las bajantes, por una barrera de negras piedras que hace peligrosísima la navegación. Este temible paso es conocido por los marinos con el nombre del Hervidero.

Casi enfrente á él, en la margen oriental del río, se ve sobre la barranca una población que se distingue también con el nombre de Estancia del Hervidero y que ocupa el mismo lugar en que antes existiera lo que se llamaba la villa ó el pueblo de la Purificación.

[. . .] la Purificación no fué durante su corta existencia otra cosa sino el cuartel general del jefe de los Orientales. De las dos únicas construcciones de alguna solidez que en otro tiempo se alzaron en las barrancas del Hervidero, es decir de la iglesia y de la habitación de Artigas, quedan aún restos que permiten reconocerlas perfectamente. De la iglesia permanecen los cimientos. Estos son de piedra y señalan en el suelo un rectángulo, del cual puede decirse aún con certeza la forma y dimensiones que tuvo el edificio En la actualidad se ven en el espacio que limita la figura geométrica citada, restos de ladrillos cubiertos por la gramilla que crece allí con lozanía y entre los que sobresalen dos ó tres cruces de hierro. La existencia de estas cruces se explica porque siendo aquel

lugar tenido por sagrado, la superstición de los habitantes de las cercanías lo eligió, después de arruinada la iglesia, para campo santo. La casa de Artigas ó parte de ella ha tenido mejor suerte que la iglesia, pues existen aún, confundidos con el edificio más moderno de la actual estancia, unos cuartos de construcción sencillísima, conocidos todavía como los cuartos de Artigas, en los que, si la tradición es verídica, habitaba el famoso fundador de la nacionalidad oriental. De las fortificaciones que en otro tiempo indudablemente se alzaron allí, no quedan sino las huellas, profundas aún, de un extenso zanjón, que fué, á estar á los informes que hemos recogido, lo que se llamaba Reducto A esto se limitan las ruinas del célebre campamento del *Hervidero*. Pasemos ahora á dar una idea de lo que fué, en posición, fortificaciones, etc., veliéndonos de los datos que hemos reunido y que reputamos exactos. *El campamento debió abrazar una extensión de varias cuadras y su forma debió ser cuadrangular y limitada, al N. por el reducto á que antes nos hemos referido, hacia el S. por el pequeño arroyito del Hervidero y hacia el O. por el río Uruguay. Siendo ésta su posición, dos de sus costados estaban protegidos por defensas naturales, cuales eran los que limitaban el Uruguay y el arroyito citado y el tercero por el reducto*. Además, sobre la costa del arroyuelo Hervidero, en una pequeña altura (probablemente donde hoy existen las ruinas de una calera) debió levantarse lo que llamaban el polvorín, y por último en el centro y en la parte más alta del cuadrado estaban *la iglesia y la habitación de Artigas*".

En julio de 1817, según las declaraciones de Juan Fernández, 2º guardaparque de la División de Artigas, a las cuales ya nos hemos referido, el polvorín se hallaba en territorio entrerriano frontero a la Villa de la Purificación.

Agrega Williams estos conceptos explicativos: "Considerando la *Purificación* desde otro punto de vista, esto es, como centro de operaciones militares y de comunicaciones políticas con los pueblos sobre que Artigas extendía su protección y dominio, ó con las naciones de que podía esperar una agresión armada, su importancia era grande, é indica que aquel jefe poseía los conocimientos y la inteligencia necesaria en la elección de puntos estratégicos para los planes que desarrollaba. En efecto, desde el Hervidero dominaba fácilmente por medio del Uruguay ambas bandas oriental y occidental del río, desde el Cuareim al Plata. Bastábanle algunas embarcaciones ligeras para pasar el Uruguay y hallarse él o sus tenientes en Entre - Ríos, en Corrientes, y en cualquier otro punto hacia el N., donde las necesidades de la guerra requiriesen la presencia de sus tropas. Estaba además, por el mismo medio en fácil y directa comunicación con Montevideo y Buenos Aires. Respecto al Brasil, sólo cuarenta ó cincuenta leguas lo separaban de sus fronteras. De modo que Artigas, desde las barrancas del Hervidero podía observar

con su mirada de águila, los menores movimientos de sus dos grandes enemigos, el Brasil y Buenos Aires. Pocos días de marcha bastaban para que sus soldados campasen en las márgenes del Cuareim, y en una hora sus activas huestes podían pisar las costas argentinas. Considerada de esta manera, es decir, históricamente, la *Purificación* justifica la celebridad que ha rodeado su nombre en los anales escritos de aquella época. Despojadas estas ruinas, sin importancia y sin esplendor, de los recuerdos históricos á que están ligadas, no llamarían absolutamente la atención. Es, pues, necesario para apreciarlas, repoblar aquellas alturas, evocando la presencia de los personajes que les dieron fama y los recuerdos de las escenas que interrumpieron en otro tiempo su poética soledad. Es preciso imaginarse que allí habitó Artigas en la época más importante de su vida; que desde allí guiaba el célebre caudillo los destinos de la revolución del Río de la Plata, inflamando con su ejemplo y su palabra el espíritu de independencia de los pueblos. . ."

En este siglo, en 1933, en el Album de "El Diario" dedicado a Paysandú, su editor y director *Pbro. S. S. Juan J. Alonzo* visitó "El Hervidero" y dejó esta breve impresión de sus observaciones: 78

"Del pueblo de Purificación y de las otras edificaciones de que habla el Dr. Zorrilla no hemos visto ni vestigios. *Sólo hemos podido ver, cerca de ese tala cuya fotografía reproducimos, y que está en la costa misma del Hervidero, a poca distancia del río Uruguay, y que algunos llaman «Arbol de Artigas», señales de unas excavaciones antiguas a las que dan el nombre de «Trincheras de Artigas». Dicen que en ese lugar tenía Artigas emplazados sus cañones.* Francamente no lo creemos: nos lo hace dudar la forma de las excavaciones y la posición del lugar".

La documentación histórica expuesta en este trabajo, disipa las dudas del presbítero Alonzo.

Una década después, más precisamente en noviembre de 1942, desde las páginas de la Revista Nacional el entonces director de Turismo Horacio Arredondo, en tiempo que proyectaba la creación del Parque del Hervidero para conservar los vestigios de la Villa de la Purificación, expresaba: "Aún existe el hermoso tala bajo el cual se cobijara el héroe en los ardientes días de verano, según indica la tradición del pago". 79

Finalmente, el 10 de diciembre de 1975, el diario "El Telégrafo" de Paysandú divulgó detalles de una visita realizada por su director, el Sr. Fernando M. Baccaro, a la estancia "El Hervidero", donde fue recibido por la Sra. María Luisa Amaro de Gutiérrez y su hijo César Juan Gutiérrez Amaro, quien manifestó que a unos 1.500 metros al Norte del casco de la estancia, "en una altura desde la que se domina todo el horizonte que

la circunda", "existen todavía vestigios de una trinchera" que rodeaba y brindaba protección a la llamada capital de la Liga Federal.

En la misma edición, "El Telégrafo" reprodujo la fotografía de un añoso árbol existente en "El Hervidero", conocido tradicionalmente por "El tala de Artigas".

VII - CONCLUSIONES

Los antecedentes históricos estudiados permiten ubicar topográficamente la Villa de la Purificación y el Cuartel General del Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres general José Artigas, en el área comprendida al sur por el arroyo Hervidero, al oeste por el río Uruguay y al norte y al este por un recinto fortificado donde existían tosos profundos y reductos guarnecidos con cañones, que abarcaba según la descripción de 1894 de un testigo ocular, el Dr. Juan Giribaldi Heguy, "una superficie no menor de veinte cuadras". Testigos contemporáneos afirman que Purificación se encontraba sobre la margen oriental del río Uruguay.

Es obvio que la información suministrada por la investigación histórica debe ratificarse, en este caso de exhumación de una villa - campamento, por medio de tareas arqueológicas que permitan ubicar la distribución y extensión de las viviendas y vestigios y restos de reductos, fosos, iglesia, muelle, edificios, que por su característica y naturaleza coincidan cronológicamente con los datos recogidos, incluso objetos de hierro y de cerámica.

Tareas éstas de gran responsabilidad, por haber sido la zona del Hervidero un lugar donde se han realizado variadas actividades humanas en diferentes épocas y en parte discontínuas, con cierta modificación del medio.

Considero que la exploración geográfica sobre el terreno y el estudio aerofotográfico del paraje, debe realizarse previamente a los trabajos de excavación y de restauración.

Estas últimas tareas, en manos de una dirección idónea y vigilante, con colaboradores expertos, deberán iniciarse cuando se disponga de todos los elementos necesarios que admitan entablarlas con rigor científico.

El Uruguay recuperará, sin duda, al término de las mismas, de realizarse, una de las páginas más esplendentes de su historia, allí, donde el Gran Conductor, Prócer de América y forjador de la Orientalidad, ejerció magistratura suprema sobre el destino de hombres y pueblos adheridos a su doctrina política federal.

24 de Octubre de 1977

FUENTES

1) LAMBERT, R. — Memoria explicativa de un mapa geológico de reconocimiento del departamento de Paysandú y de los alrededores de Salto, en Boletín del Instituto Geológico del Uruguay Nº 27 b, noviembre de 1939, Montevideo, 1940.

2) ARAUJO, Orestes — Diccionario geográfico del Uruguay, Mont., 1900, págs. 339 — 340.

3) REVISTA HISTORICA — Tomo XXII, año XLVIII, Nos. 64 — 66, Mont., 1954, págs. 298 — 299.

4) GOMEZ, Hernán F. — El General Artigas y los hombres de Corrientes, Corrientes, 1929, pág. 94.

5) CAPILLAS DE CASTELLANOS, Aurora — Historia del Consulado de Comercio de Montevideo, segunda parte (1815 — 1816), en Revista Histórica, año LVIII (2a. ép.), tomo XXXV, Mont. diciembre de 1964, Nos. 103 — 105, págs. 149 y 170 / BARRIOS PINTOS, Aníbal — Epistolario de un detenido en la Villa de Artigones, en Suplemento dominical de "El Día" — 1º de agosto de 1973.

6) DE LA TORRE, NELSON — RODRIGUEZ, JULIO C. — SALA DE TOURON, Lucía — La revolución agraria artiguista, Mont. 1969, págs. 333 — 334.

7) DE - MARIA, Isidoro — Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay, tomo primero, Mont., 1939, págs. 42 — 43.

8) REBELLA, Juan Antonio — Purificación: Sede del protectorado de "Los Pueblos Libres" (1815 — 1818), en Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, tomo X, Mont., 1933, págs. 174 — 177 y 206 — 207.

9) BARRIOS PINTOS, Aníbal — Jorge Augusto Peabody — Diarios sudamericanos, 1858 — 1859, en Revista de la Biblioteca Nacional Nº 3, Mont., 1970, pág. 62.

10) FALCAO ESPALTER, Mario — La leyenda histórica de Villa Purificación, en diario "La Prensa" de Buenos Aires — 24 de agosto de 1924, pág. 11 / BARRIOS PINTOS, Aníbal — Epistolario de un detenido en la Villa de Artigones, cit. / BENENCIA, Julio Arturo — Partes de batalla de las guerras civiles 1814 — 1821, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1973, págs. 113 — 118.

11) BARRIOS PINTOS, Aníbal — Historia de los Pueblos Orientales, Mont., 1971, págs. 160 — 161.

12) BARRIOS PINTOS, Aníbal — Historia de la ganadería en el Uruguay, 1574 — 1971, Mont., 1973, págs. 69 y 70.

En el Museo Histórico Municipal de Paysandú se encuentran expuestas numerosas piezas líticas de aborígeses e indígenas, ubicadas en la zona de la Meseta de Artigas, entre ellas, guijarros tallados en forma de *chopper*, similares a los de la industria

milenaria del Catalán (Dep. de Artigas).

13) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION — Fondo: Escribanía de Gobierno y Hacienda — Libro Nº 5648.

14) BIBLIOTECA NACIONAL — Colección de manuscritos de Julio Lerena Juanicó — Tomo XXIII, doc. Nº 4371.

15) A. G. de la N. — Fondo: E. de G. y H. — Exp. de 1824 Nº 116.

16) LERENA JUANICO, Julio — Crónica de un hogar montevideano durante los tiempos de la colonia y de la Patria Vieja (1776 — 1845), en Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, volumen XII, Mont. 1936, págs. 4 — 5.

17) BIBLIOTECA NACIONAL — Colec. de man. de Julio Lerena Juanicó — Tomo XXIII, doc. Nº 4384.

18) B. N. — Colec. de man. de J. Lerena Juanicó — Tomo VII, doc. Nos 1060 y 1061.

19) BARRIOS PINTOS, Aníbal — Historia de la ganadería... cit., pág. 165.

20) B. N. — Colec. de man. de J. Lerena Juanicó — Tomo VII, doc. 1065.

21) B. N. — Colec. de man. de J. Lerena Juanicó — Tomo VII docs. 1147 y 1178; tomo VIII, doc. 1369.

22) B.N. — Colec. de man. de J. Lerena Juanicó — Tomo XXIV, doc. 4486.

23) B. N. — Colec. de man. de J. Lerena Juanicó — Tomo VIII, doc. 1212.

24) B. N. — Colec. de man. de J. Lerena Juanicó — Tomo VIII, doc. 1380.

25) B. N. — Colec. de man. de J. Lerena Juanicó — Tomo XXIII, doc. 4395.

26) B. N. — Colec. de man. de J. Lerena Juanicó — Tomo XXIII, doc. 4394 / ESCRIBANIA DE GOBIERNO Y HACIENDA — Protocolo de la Escribanía de L. B. Cardoso (2), año 1885, fs. 628 — 634 V.

27) DEVICENZI, Mario — La mudanza de un estanciero en 1870 — El viaje de don Nicanor Amaro desde Malbajar a Guaviyú, en revista "Mundo Uruguayo" — 7 de mayo de 1953 / E. de G. y H. — Protocolo de L. Q. Cardoso, (2), 1898 Fs. 493 V — 501.

28) BARRIOS PINTOS, Aníbal — La estancia "El Hervidero", en almanaque 1977 del Banco de Seguros del Estado, pgs. 160 — 162.

29) "La Tribuna Popular" de Montevideo — 16 y 17 de diciembre de 1902 / "Ecos del Progreso" de Salto — 18 de diciembre de 1902 / Revista de la Asociación Rural del Uruguay — año XXXI — Nº 24 — Mont. — 31 de diciembre de 1902, pág. 606.

30) Las cartas geográficas señaladas con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 se encuentran en la Biblioteca Nacional, sección Materiales Especiales del Departamento de Investigaciones. Sus signaturas son las siguientes: Caviglia No. 31, Caviglia No. 60, No. 26, No. 1067, Caviglia No. 63, No. 704 y No. 26. La mencionada con el No. 5 se

halla en el Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo del Museo Histórico Nacional, Carpeta Nº 3, mapa Nº 7.

31) Correspondencia del General José Artigas al Cabildo de Montevideo (1814 — 1816), Mont. 1940, págs. 12 y 249.

32) Contribución documental para la Historia del Río de la Plata, Tomo IV, Buenos Aires, 1913, pág. 311 / GOMEZ, Hernán F. El General Artigas. . . cit., pág. 199.
En ausencia del general Artigas la Villa de la Purificación no quedaba desamparada: cuando el 27 de agosto de 1816 partió para iniciar su campaña contra los portugueses dejó en ella a un hombre de su entera confianza, el comandante de armas Gorgonio Aguiar, y en oportunidad de marchar el 18 de agosto de 1817 a recorrer la frontera, ocasión en la que se dirigió al pueblo viejo del Pintado, quedó subrogándolo el comandante Andrés Latorre. (GOMEZ, Hernán F. — El general Artigas y los hombres de Corrientes, Corrientes, 1829, págs. 164 — 165 y Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército, Nos. 104 — 105, enero — junio de 1965, Mont. 1965. Memoria de los sucesos de armas. . . escrita en 1830 por un ORIENTAL CONTEMPORANEO).

33) Revista do Museu e Archivo Público do Río Grande do Sul (Museu Julio de Castilhos), Nº 24, Porto Alegre, diciembre de 1930, págs. 155 — 162 / GOMEZ Hernán F. — El General Artigas. . .cit., pág. 112.

34) Anales Históricos de Montevideo, tomo IV, Mont., 1961 — 1962, pág. 488.

35) Documentos para servir al estudio de la Independencia nacional, tomo I, 1825, 1937, pág. 206.

36) MONEGAL, José — Vida de Aparicio Saravia, Mont., 1942, págs. 272 — 273.

37) VADELL, Natalio Abel — Antecedentes históricos del antiguo puerto de las Vacas (El Carmelo), del extinguido Pueblo de las Víboras y de la Calera de las Huérfanas, Buenos Aires, 1955 / BARRIOS PINTOS, Aníbal — La Villa de Otorgués: campamento de vanguardia del ejército artiguista, en Suplemento dominical de "El Día" — 4 de julio de 1965 — y "Boletín Histórico" del Estado Mayor del Ejército, Nos. 106 — 107, Mont., julio — diciembre de 1965, págs. 159 — 168 / En el sesquicentenario de la Villa de Otorgués, en S. D. "El Día" — 26 de diciembre de 1966 y 2 de enero de 1967 / El antecedente artiguista de la fundación de Tacuarembó, en S. D. de "El Día", 19 de enero de 1969 y El antecedente artiguista de Nueva Palmira, en S. D. de "El Día", 20 de abril de 1969.

38) A. G. de la N. — Libro del Ex "Archivo General Administrativo" Nº 277.

39) Libro 1o. de Matrimonios de la Parroquia de San Pedro del Durazno. Testimonio por atención del Prof. Pedro Montero López / Correspondencia. . . cit., pág. 97.

40) REBELLA, Juan Antonio — Purificación. . ., cit., págs. 244 — 245 / MARTINEZ MONTERO H. — La flota mercante artiguista de 1815 — 1816, en S. D. de "El Día". año XXIII Nº 1127 — 22 de agosto de 1954.

41) A. G. de la N. — Libro 603 del Ex "Archivo General Administrativo", doc. sin foliar. En octubre de 1815 se habían enviado en la lancha "San Francisco Solano", desde Montevideo con destino a Purificación, 734 chaquetas, 735 pantalones, 734 gorras, 1468 camisas, 1658 calzoncillos y 700 corbatines.

La falta de paños encarnados en dicha plaza, en esos momentos, fue la causa para que se omitiese "la vuelta de este género en las mangas de las chaquetas para soldados" y que para parte de los cuellos de éstas se utilizará grana usada "en capas y otras piezas". (A. G. N. — Libro 491 del ex - "Archivo General Administrativo f. 39).

42) Correspondencia del General José Artigas al Cabildo de Montevideo, cit., págs. 72 — 73 y 91.

43) CAPILLAS DE CASTELLANOS, Aurora — Historia del Consulado. . ., cit., en Revista Histórica, cit. págs 150 y 145.

44) Correspondencia del General Artigas. . ., cit., págs. 313, 111, 326 y 114 / CAPILLAS DE CASTELLANOS, Aurora — Historia del Consulado. . ., cit., en Revista Histórica, cit., pág. 138. Los 3.083 cueros que llegaron en la lancha "San Francisco Solano" en setiembre de 1816 se vendieron, para completar el pago del armamento desembarcado del bergantín "Ramo de Oliva", en la cantidad de 10.888 pesos dos y tres cuartillos reales. (Libro del Ex "Archivo Gral Administrativo" Nº 204 f. 189). La misma lancha había transportado, en febrero de ese mismo año, cerca de 3.000 cueros y 800 arrobas de sebo (RODRIGUEZ, Gregorio F. — Historia de Alvear — Tomo segundo, Buenos Aires, 1913, pág. 576. / (A. G. N. — Fondo documental ex "Archivo y Museo Histórico Nacional, caja 11, documentos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1816).

45) CAPILLA DE CASTELLANOS, Aurora — Historia del Consulado. . ., cit., en Revista Histórica, cit., págs. 151, 392 y 138 — 139.

46) CAPILLA DE CASTELLANOS, Aurora — Historia. . . cit., en Revista Histórica, cit., pág. 238 — 240 y 247 — 250.

47) Museo Mitre — Contribución documental para la Historia del Río de la Plata, tomo IV, Buenos Aires, 1913, págs. 46, 63, 75 y 84 — 85.

48) Correspondencia del General José Artigas. . ., cit., pág. 103.

49) Correspondencia. . ., cit., pág. 104.

50) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION – Museo – Paquete de legajos Nº 31 – Expediente iniciado por la Suc. de Prudencio Murgiondo.

51) GARCIA, Flavio A. – La "Memoria de la campaña de 1816" del capitán Diego Arouche de Moraes Lara, en "Boletín Histórico" del Estado Mayor General del Ejército, Nos. 100 – 103 Mont., 1964, págs. 141 y 147.

52) NARANCIO, E. M. – Contribución documental para la historia de Purificación y las operaciones militares de Artigas en 1817, en "Boletín Histórico" del Estado Mayor General del Ejército – Número Extraordinario – Setiembre de 1950, pág. 123.

53) Archivo General de la Provincia – Boletín – Año VII, – VIII, Nos. 7 – 8, Santa Fe (Rep. Argentina), 1975 – 1976, págs. 54 – 55.

54) LUCUIX, Simón – El primer tratado de los orientales. Antecedentes de la política comercial inglesa, en Publicaciones de la "Sección Artigas" del Ministerio de Relaciones Exteriores – Curso de información especializada – Mont., 1955, págs. 253 – 285.

55) BERAZA, Agustín – Los corsarios de Artigas, en Revista Histórica, año XXXVIII (2a. época), tomo XV, Mont. diciembre de 1944, Nº 43 – 45, págs. 28 – 83 y año XLII (2a. época), tomo XVI, diciembre de 1948, Nos. 46 – 48, págs. 1 – 354 / Las campañas navales de Artigas, en Artigas – Estudios publicados en "El País" como homenaje al Jefe de los Orientales en el Centenario de su Muerte, Mont.,1951, págs. 187 y 190 – 191.

La primera patente de oficial de presas que se conoce fue otorgada a Juan H. Murphy, oficial del buque "La Fortuna". Está fechada en el "Cuartel General de la Purificación" el 15 de noviembre de 1817 y refrendada por Artigas y por el secretario de Marina, Monterroso.

Exaltando ese punto de partida, los días 15 de noviembre de cada año, la Armada Nacional celebra el aniversario de su creación.

56) GARCIA, Flavio A. – Espigas de la Patria Vieja, Mont., 1949. Separata del Boletín Histórico Nº 40 (Suplemento) del Estado Mayor General del Ejército.

57) MUSEO HISTORICO NACIONAL – Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo – Tomo de manuscritos (M. H. N.) Nº 1122, doc. 13.

58) BERAZA, Agustín – Las campañas navales..., cit., en Artigas, cit., pág. 192.

59) Correspondencia del General José Artigas..., cit., págs. 88 y 94. / Museo Mitre – Contribución para la Historia del río la Plata, Tomo IV, Buenos Aires, 1913, pág. 83.

60) Correspondencia... cit., pág. 29 / RODRIGUEZ, Gregorio F. – Historia de Alvear,

tomo segundo, cit., pág. 603.

61) Correspondencia. . . cit., págs 30, 34 y 46 / VERDESIO, Emilio — Orígenes de la escuela uruguaya, en "Anales" del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal — 1764 — 1964 — Bicentenario de Artigas — Número especial — Epoca II — Tomo XXVII — Nos. 1 al 12. Enero a diciembre de 1964, págs. 270.

62) RAMIREZ, Arbelio — Libertad de prensa y actividad de la imprenta durante el artiguismo, en "Boletín Histórico" Nos. 98 — 99 — Julio — diciembre de 1963, págs. 5 — 79.

63) GOMEZ, Hernán F. — El General Artigas y los hombres de Corrientes, Corrientes, 1929, pág. 145 / Correspondencia. . ., cit., pág. 95.

64) Contribución documental para la historia del Río de la Plata, cit., págs. 46 y 51 / RODRIGUEZ, Gregorio F. — Historia de Alvear — Tomo segundo, cit., pág. 576.

65) Correspondencia del General José Artigas. . ., cit., pág. 13.

66) A. G. de la N. — Libro del Ex "Archivo General Administrativo" Nº 179 f. 20 y Nº 488 doc. sin foliar.

67) Correspondencia. . . cit. págs. 29 — 31 y 37 / CONT. GRAL. DE LA NAC. Museo — Paquete de Legajos Nº 31, Exp. cit.

68) Correspondencia. . . cit., págs. 65, 76, 93 y 113 / RODRIGUEZ, Gregorio F. — Historia de Alvear, tomo segundo, cit. pág. 574 / A. G. de la N. — Libro del Ex "Archivo General Administrativo" Nº 204, fs. 64 y 73.

69) CONT. GRAL DE LA NAC. — Museo — Paquete de legajos Nº 31, Exp.. cit.

70) Contribución documental para la historia del Río de la Plata, tomo IV, cit., pág. 70.

71) Contribución documental. . ., cit., pág. 85 (tomo IV).

72) Correspondencia del General José Artigas, cit., págs. 36, 57, 58, 55 y 80.

73) Correspondencia. . ., cit., págs. 76 — 77 RODRIGUEZ, Gregorio F. — Historia de Alvear — Tomo segundo, cit.

74) Correspondencia. . ., cit., pág. 116 / A. G. de la N. — Libro del Ex "Archivo General Administrativo" Nº 201 f. 187.

75) GOMEZ, Hernán F. — El General Artigas y los hombres de Corrientes, cit.. / A. G. N. — Fondo documental ex "Archivo y Museo Histórico Nacional", caja 11, carpeta 9. Copia de una carta de Nicolás Herrera, secretario de estado de Buenos Aires, a Juan Robertson, fechada el 31 de marzo de 1815 y autenticada por Artigas.

76) ROBERTSON, J. P. y G. P. — La Argentina en la época de la revolución. — Cartas sobre el Paraguay: comprendiendo la relación de una residencia de cuatro años en esa República, bajo el gobierno del Dictador Francia. Traducción y prólogo de Car-

los A. Aldao, Buenos Aires, 1920, págs. 247 — 250.

77) NARANCIO, Edmundo M. — Contribución documental para la historia de Purificación y las operaciones militares de Artigas en 1817, cit.

78) Album de "El Diario" — Paysandú, 1933, pág. 258.

79) Revista Nacional — Nº 59 — noviembre de 1942, pág. 213.
Véase también el artículo "Purificación: Aspectos geo - topográficos del lugar histórico y adyacencias", publicado por el Cnel. (R) Alberto BERGALLI SOLARI, en el Suplemento dominical de "El Día", el 6 de enero de 1974.
Debemos consignar que durante el curso de las tareas de investigación de este estudio no pudimos consultar los libros del Archivo General de la Nación — Fondo ex — "Archivo General Administrativo" — Nos. 35, 206, 484 y 485, por causas ajenas a nuestra voluntad.

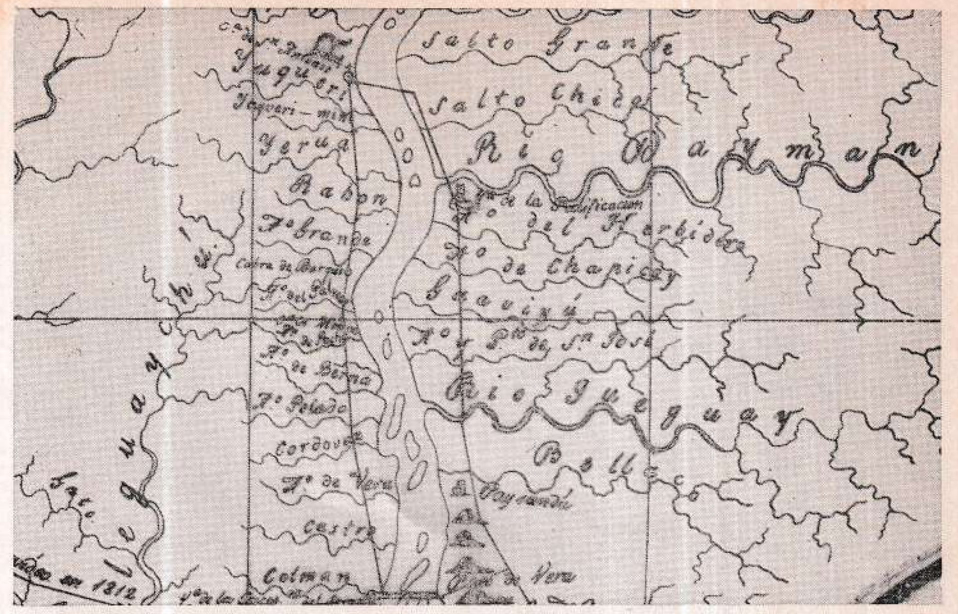
INDICE

ILUSTRACIONES

FRAGMENTOS DE CARTAS GEOGRAFICAS

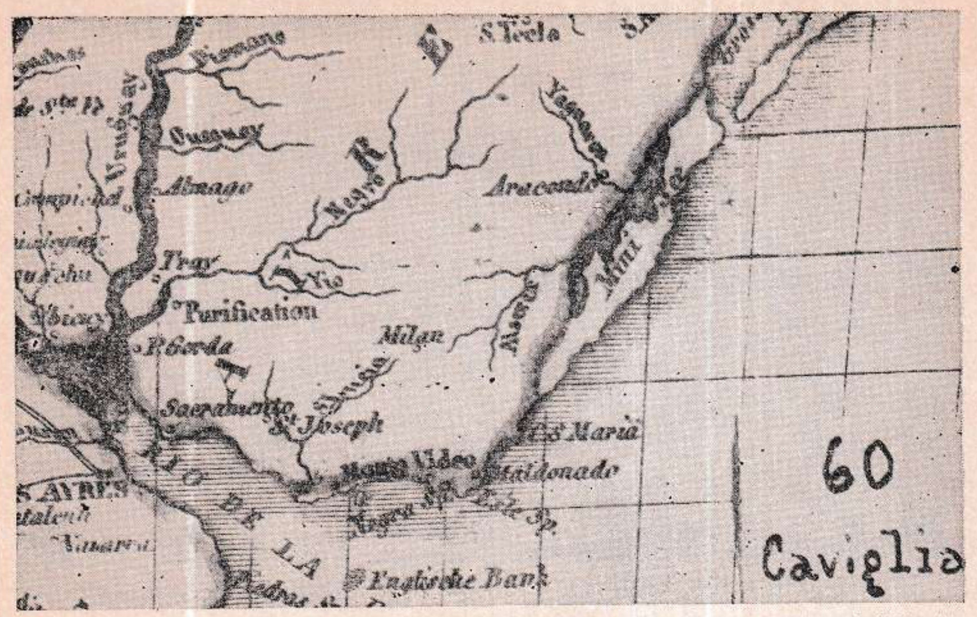


I. Mapa trazado por José Quiroga en 1749. En él figuran inscriptos los topónimos Hervidero y Paisandú.

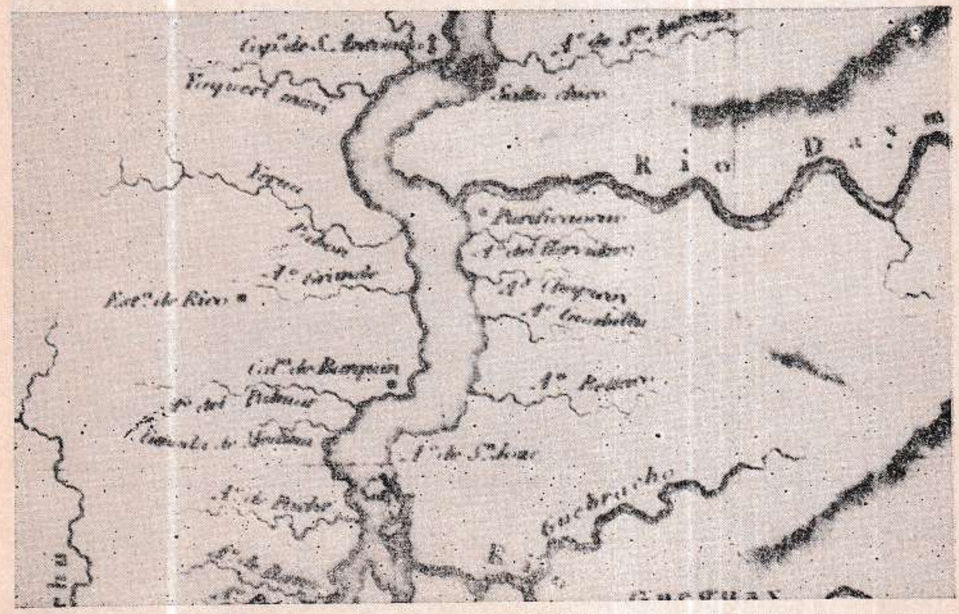


II. Carta esférica de Miguel López y Picor de 1816. Precisa el asiento de la Villa de la Purificación al norte del arroyo del Hervidero.

III. Carta geográfica de 1820. Con el signo de pueblo incluye Hervidero o Puritificación.

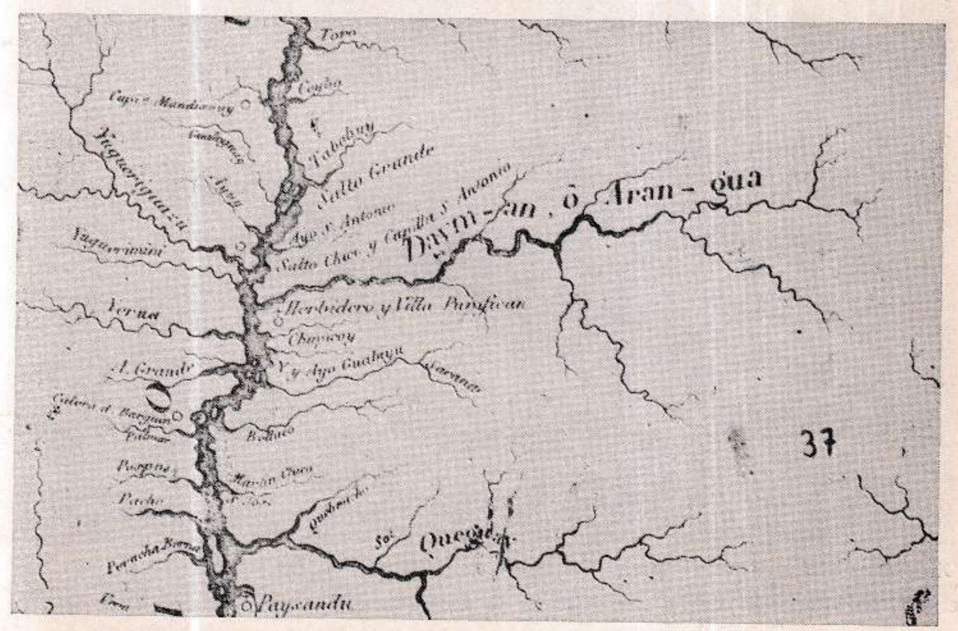


IV. Mapa impreso en 1823 en Weimar, Alemania, en el que se encuentra la Villa de la Purificación erróneamente ubicada al sur del río Negro, en las cercanías del actual emplazamiento de la ciudad de Mercedes



V. Carta geográfica impresa en Londres en 1826. Sitúa la sede del Protectorado de los Pueblos Libres al norte del arroyo del Hervidero.

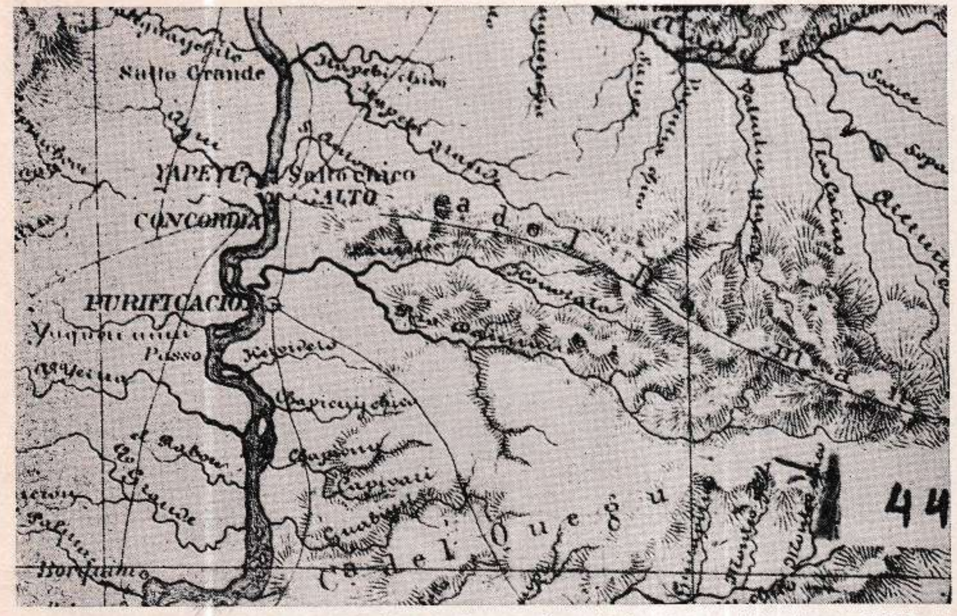
VI. Mapa impreso en Londres en 1837, en el que figura inscripta la llamada capital de la Liga Federal.



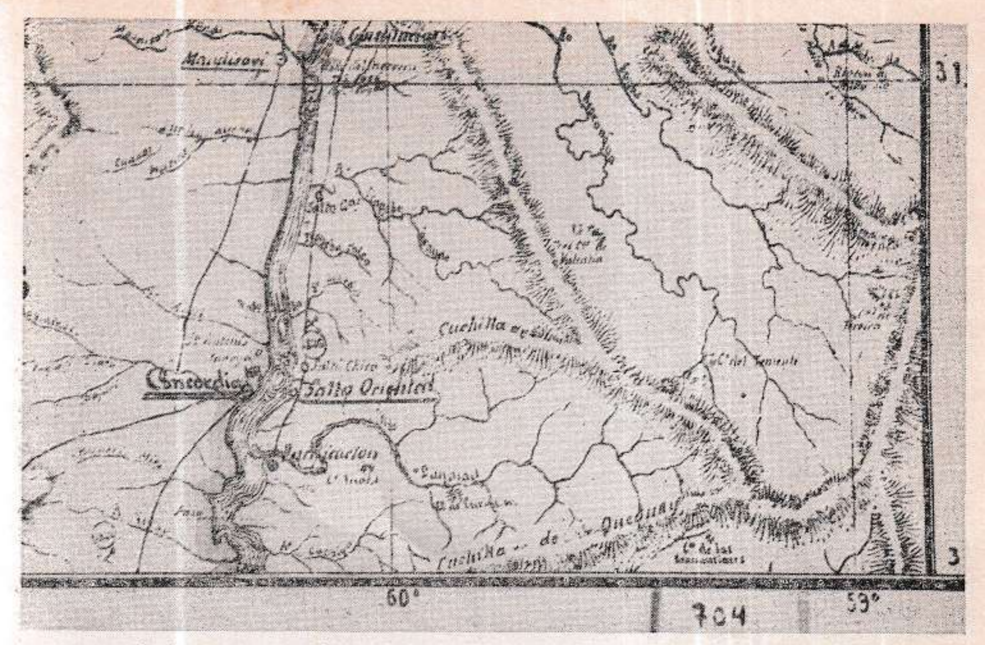
VII. Carta esférica publicada en París en 1853. Con el signo de población señala "Herbidero y Villa Purifican".



VIII. Carta geográfica publicada en Londres en 1858, en la que se ubica la Villa de la Purificación.

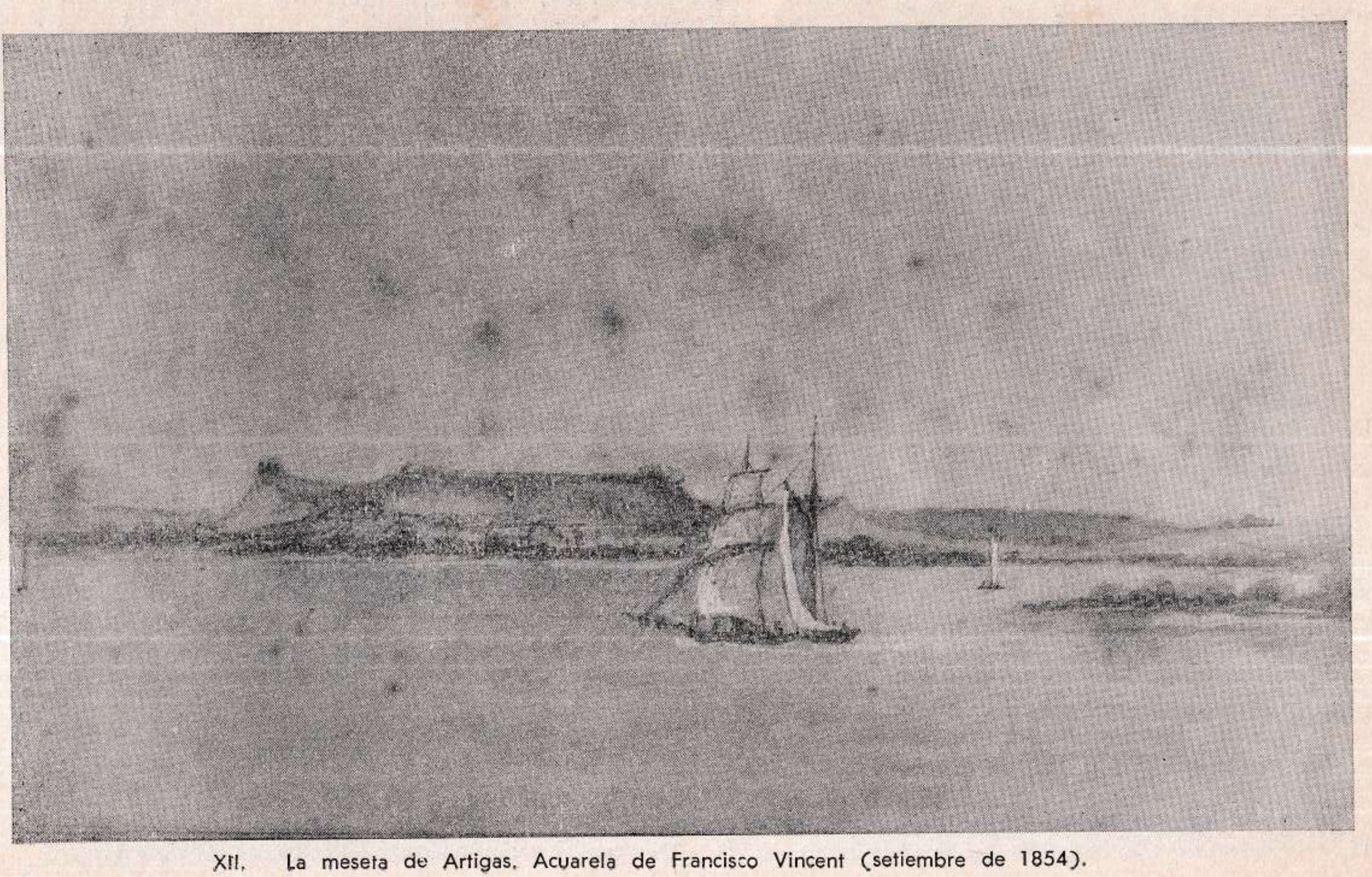


IX. Mapa del sur del Imperio del Brasil y países limítrofes, publicado en 1865. En el figura Purificación en las cercanías de la desembocadura del Daymán en el río Uruguay.



X. Mapa de la Provincia de Corrientes y regiones adyacentes, de 1865. Al sur del río Daymán se halla Purificación.

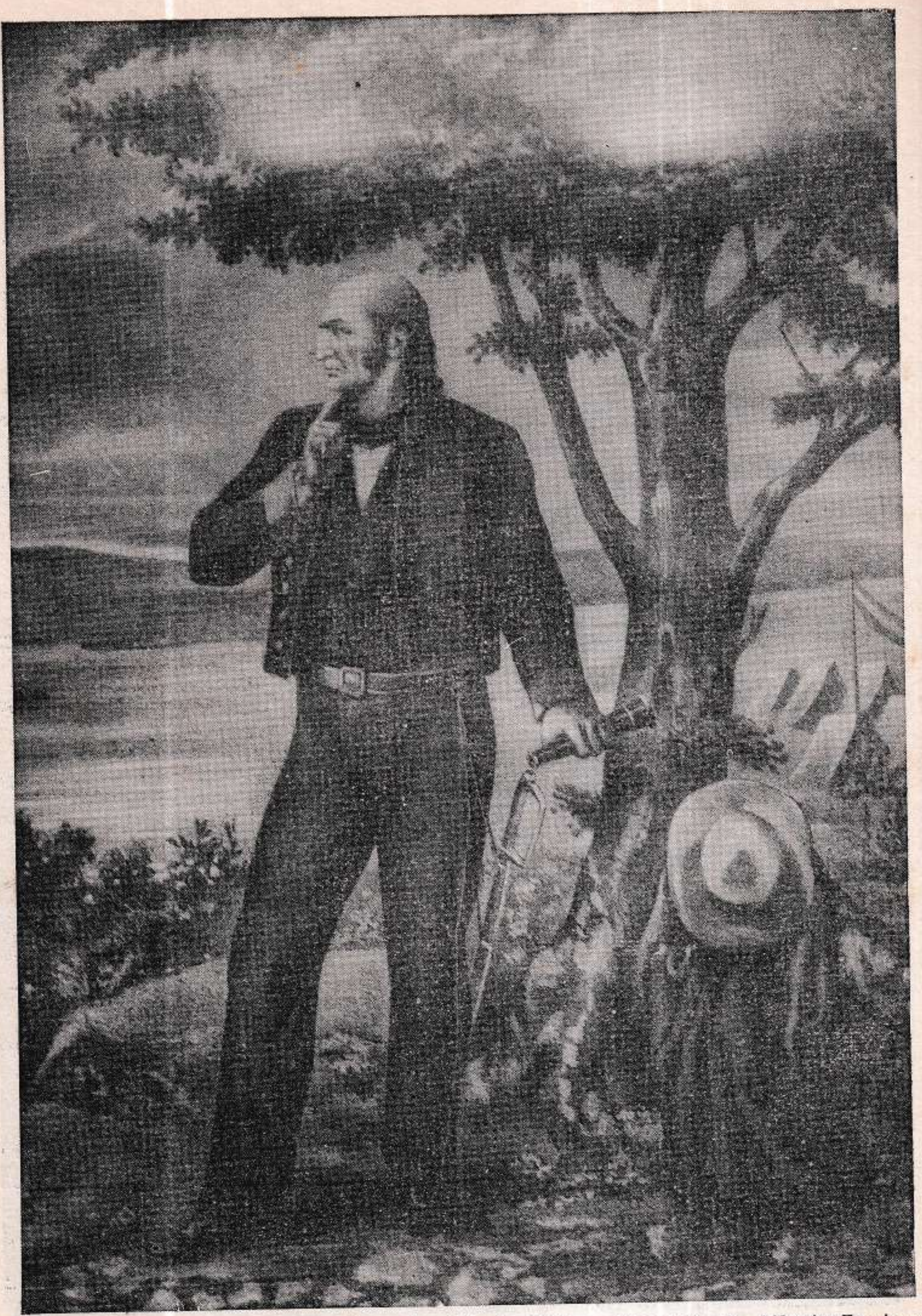
XI. Carta publicada en Londres por Keith Johnston, sin fecha pero seguramente posterior a 1853 porque incluye las villas de Santa Rosa y de Artigas. Registra también la extinguida Villa de la Purificación.



XII. La meseta de Artigas. Acuarela de Francisco Vincent (setiembre de 1854).



XIII. Artigas en Purificación. Oleo de Pedro Valenzani.



XIV. Artigas en Purificación. Dibujo de Alfredo Michon. Litografía de Alfredo Teodoro Godel.



XV. Artigas en el Hervidero. Oleo de Carlos María Herrera (1911).



XVI. Artigas en 1815. Oleo de Luis Queirolo Repetto (1915).



XVII. Artigas dictando a su secretario José Monterroso Oleo de Pedro Blanes Viale (1920)



XVIII. Mare Liberum. Firma del Tratado de Comercio con Inglaterra. Oleo de José Luis Zorrilla de San Martín (1944).



XIX. Detalle del óleo Artigas en la Aduana de la Purificación, obra de José Luis Zorrilla de San Martín. Centro del tema: el Protector de los Pueblos Libres dicta a su secretario Monterroso pormenores de un contrato de navegación. (1954).

Dirección de Cultura — Imprenta Municipal
Impreso en diciembre de 1977.
Edición amparada al art. 79 de la Ley 13.349
Comisión del Papel
Dep. Legal Nº 39.163/77

Carátula:
Artigas en la Aduana de la Purificación,
obra de José Luis Zorrilla de San Martín.
Diseño:
Villa